



Herramienta para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la  
mujer

Leydi Yohana Piedrahita

Micolta

Corporación Universitaria

Minuto de Dios

Sede Virtual y a Distancia

Programa de Psicología

Buga, Valle del Cauca,

Colombia

2021



Herramienta para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la  
mujer

Leydi Yohana Piedrahita

Micolta

José Álvaro Cruz Jaramillo

Psicólogo Magister en

Administración

Corporación Universitaria

Minuto de Dios

Sede Virtual y a Distancia

Programa de Psicología

Buga, Valle del Cauca,

Colombia

2021

### ***Página dedicatoria***

Este proyecto lo dedico a cada una de las mujeres que sufren algún tipo de violencia intrafamiliar en lo más profundo de sus hogares y que por temor no deciden denunciar y callan aun cuando sus vidas se mantienen en constante peligrosidad.

Se lo dedico a cada una de las mujeres que depositaron en mí su confianza, esperanza y lucha diaria; aquellas mujeres a las que la violencia le robo parte de su tiempo, más no pudieron quitarles la existencia; a todas aquellas femeninas que a diario se enfrentan a la estima de una sociedad machista que las ha deja sola cuando más la necesitan.

Esta dedicatoria es para aquellas que iniciaron el proceso y a mitad de camino desistieron de él; unas por temor, otras por tiempo y otras porque simplemente consideraron no era posible; quiero decirles que este la lucha recién comienza y son ustedes la razón por la que a diario se fundamenta el trabajo de aquellas personas que desean que todas la mujeres sean libres de toda opresión, agresión u omisión; hoy no digo adiós, sino hasta pronto, porque sé que el proceso es largo y se necesitan maños de ayuda que contribuyan a la lucha de unos pocos, pero para beneficio de muchas.

## ***Agradecimiento***

Doy Gracias

A Dios por hacer grata mi existencia, por nunca soltarme de su mano, por haberme permitido recorrer un camino de multiplex retos donde los sueños, la fe y la dedicación fueron soportes fuertes para llegar a la meta.

A mi madre por su esmero, apoyo, amor y comprensión en todo momento.

A mi hija por los muchos días en los que tome de su tiempo para dedicarlo a la realización de trabajos, por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mis hermanas por ser mi ayuda, cómplices incondicional y gran empuje para continuar.

A mi esposo, por acompañar mis días de trasnocho, semanas de angustia y meses de trabajo; por su dedicación, comprensión, empuje y sostén emocional a lo largo de todo el proceso vivido.

A los docentes que hicieron parte de mi proceso por instruir mi camino a nivel personal y profesional; por sus sabias palabras, por su rectitud, sabiduría, ejemplo de trabajo y esmero.

A los compañeros con los que inicié el proceso y que se quedaron en el camino por diferentes situaciones que se les presento; mil gracias porque de ustedes aprendí la resiliencia. A mis compañer@s con las que hoy culmino un proceso de 5 años de lucha, gracias por el aprendizaje, trabajo constante, sus enseñanzas diarias, por permitirme formar parte de un grupo tan especial y sobre todo por haberme brindado la oportunidad de conocer más de cada un@.

## ***Tabla de contenido***

Página dedicatoria .....	3
Agradecimiento.....	4
Tabla de contenido .....	5
Índice de Tabla .....	11
Índice de Figuras .....	12
Resumen .....	13
Palabras clave: violencia intrafamiliar, mujer, víctima, vulneración, componentes, identificación, afectación, emocional, empoderamiento personal, ciclos, autonomía, autorrealización .....	13
Introducción .....	14
Descripción general de la sistematización .....	17
Descripción del Contexto (institución y participantes) .....	17
Descripción de los participantes.....	17
Breve descripción del contexto.....	18
Objetivo General de la Sistematización.....	21
Brindar herramientas que permitan identificar y mitigar violencia intrafamiliar en la mujer, mediante talleres psicoeducativos de habla y escucha.....	21
Objetivos específicos.....	21
Identificar componentes que generan violencia intrafamiliar en la mujer. ....	21

Implementar estrategias desde la psicología social que permitan mitigar la violencia.....	21
Ofrecer pautas de accedan a la restructuración o construcción de un proyecto de vida y empoderamiento personal. ....	21
Justificación de la sistematización .....	21
Experiencia(s) que se quiere sistematizar .....	24
Ejes de la sistematización .....	25
Contexto teórico - conceptual .....	27
¿Qué es violencia?.....	28
Violencia Intrafamiliar .....	29
Maltrato Intrafamiliar o Violencia Intrafamiliar .....	29
Violencia contra la mujer .....	32
Insumos y fuentes de información. ....	34
Producto o insumo de la experiencia.....	34
Diseño y ruta metodológica de la Sistematización .....	35
Ostentación del Esbozo metodológico.....	40
Consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta para adelantar la sistematización .....	45
Recuperación del proceso vivido .....	46
1ra Etapa Bateria Diagnostica .....	46
Aplicación de la bateria para la identificación de violencia intrafamiliar .....	46
Resultados de aplicación de la Bateria diagnostica.....	47

Aplicación del Formato para la identificación de riesgo (FIR) .....	47
Descripción de los acontecimientos, ¿Qué sucedido? .....	48
¿De qué manera se ejecutó? .....	49
Identificación de factores que generan violencia .....	49
Socialización sobre herramientas para la mitigación de violencia intrafamiliar..	50
Identificación de Variables Exente y Expost .....	51
2da Etapa. Sentir de la persona .....	53
Resaltar la importancia de la mujer en la sociedad, la familia y el mundo entero .....	53
Herramientas para el afrontamiento de problemáticas a causa de la violencia domestica .....	54
Mecanismo de afrontamiento .....	55
Categorías de Intervención.....	55
3cera Etapa “componente emocional y psicológico” .....	57
Concientización personal .....	57
Construcción o reconstrucción de un proyecto de vida.....	58
Simplificación y ejecución de las sub categorías de la recuperación del análisis del proceso .....	59
¿Cómo lograrlo?.....	59
Autosuperación personal.....	60
Acompañamiento de talento humano capacitado .....	61
Proyectos productivos e independencia económica .....	62

Reflexión de fondo.....	63
Primera etapa batería diagnóstica .....	63
Mirada Particular de la experiencia .....	64
Factores claves que explican la lógica de lo sucedido en la experiencia .....	67
Factores claves que explican la lógica de lo sucedido en la experiencia .....	68
Impacto de la experiencia en la institución .....	68
Interpretación de los resultados.....	69
2da Etapa. Sentir de la Persona.....	69
Mirada particular de la experiencia .....	69
Análisis y Síntesis .....	70
Reflexiones de factores claves que explican la lógica de lo sucedido en la experiencia .....	71
Interpretación de los resultados obtenidos. ....	72
Aplicación de la teoría y vivencias aprendidas más allá de la teoría.....	72
Autoevaluación del desempeño.....	73
3cera Etapa “componente emocional y psicológico” .....	74
Mirada particular de la experiencia ¿Por qué paso lo que paso?.....	74
Mirada colectiva de la experiencia.....	75
Análisis y Síntesis .....	75
Relación entre la teoría y su aplicación a la sistematización.....	76
Aprendizaje de la experiencia .....	77
Conclusiones y Recomendaciones.....	77



Socialización de la experiencia .....	79
Productos de comunicación.....	79
Referencias .....	81
Anexos .....	83
Anexo #1 BATERÍA DE DIAGNÓSTICO DE PREGUNTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER .....	83
Anexo # 2: Ruta de atención a mujeres víctima de violencia intrafamiliar .....	3
<i>Anexo #3: formato de registro de actividades 1 Aplicación de Bateria para identificación de violencia intrafamiliar .....</i>	4
<i>Anexo # 4: formato de registro de actividades 2 Caracterización de factores reincidentes de violencia intrafamiliar (VIF).....</i>	6
<i>Anexo # 5: formato de registro de actividades 3 Taller virtual sobre tipos de violencia intrafamiliar .....</i>	9
<i>Anexo #6: Formato de registro de actividades socialización de herramienta para la mitigación de violencia intrafamiliar.....</i>	11
Anexo # 7: formato de registro de actividades Conmemoración día internacional de la mujer .....	14
Anexo 8: formato de registro de actividades Orientación psicológica para el afrontamiento de problemáticas a causa de la violencia doméstica. ....	17
Apéndices.....	24
• La participación en la investigación es estrictamente voluntaria .....	25
• La participación en la actividad no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella. 25	

- La participación en la actividad y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades laborales y/o académicas. .... 25
- El participante tendrá el derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento. No habrá ningún tipo de sanción o represalias..... 25
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y, por lo tanto, serán anónimas, o se emplearán seudónimos..... 25
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada antes, durante y después de la investigación..... 25

Carta de Solicitud de autorización institucional para sistematización de la  
practica profesional..... 27

Carta de aprobación de la sistematización de aprendizajes de la practica..... 29

### ***Índice de Tabla***

<b>Tabla 1.</b> Plan operativo para la sistematización. herramientas para la identificar y mitigar reincidencia en la mujer, primera etapa. 2021 .....	1
<b>Tabla 2.</b> Plan operativo para la sistematización. herramientas para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer, segunda etapa. 2021.....	40
Tabla 3. Plan Operativo. Herramienta para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer, tercera etapa. 2021 .....	43

## ***Índice de Figuras***

<b>Figura. 1.</b> Experiencia a sistematizar .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Figura. 2.</b> Grafica que muestra los índices de violencia intrafamiliar en el municipio, según distinción de género y barrios con altos riesgo de vulnerabilidad. 2020	2023
<b>Figura. 3.</b> Índice de violencia intrafamiliar en los corregimientos del municipio. 2020 .....	24
<b>Figura. 4.</b> Ruta de atención a mujeres víctima de violencia intrafamiliar. 2021 Piedrahita, L. (2021) .....	27
<b>Figura. 5.</b> Primera etapa de recuperación de procesos vividos. Etapa Batería Diagnostica 2021 .....	52
<b>Figura. 6.</b> Recuperación del proceso vivido. Segunda etapa: Sentir de la persona. 2021 .....	57
<b>Figura. 7.</b> Esquema de recuperación del proceso vivido: tercera etapa. Concientización Personal. 2021 .....	63

## **Resumen**

El siguiente proyecto consistió en la implementación de herramientas que permitieron identificar y mitigar violencia intrafamiliar en la mujer. La metodología se fundamentó en la ejecución de diferentes estrategias que accedieran a debilitar la violencia que se presentaba al interior de los diferentes hogares guacariseños mediante la psicoeducación, aplicación de talleres enfocados en las necesidades del sentir de las personas en la comunidad y a brindar herramientas oportunas que les permitiera reconocer los tipos de violencia existentes y el cómo se presenta desde la variación contextos, al igual que el adquirir pautas adecuadas de comunicación, manejo de emisiones negativas, auto reconcomiendo, empoderamiento personal e independencia económica; ya que las femeninas en su gran mayoría presentaban dependencia emocional y monetaria de sus agresores.

Con respecto a los resultados esperados, la adquisición de las diferentes teorías no solo consintió la ejecución de manera eficaz de los objetivos propuestos, si no que permitieron que se lograra identificar porque la mujer describía los sucesos por los que había tenido que pasar, más no los reconocían como violencia; más bien se encapsulaban argumentando ser ellas las culpable de todo lo sucedido; defendiendo al agresor y justificando los hechos, aunque se había reconocido mediante la aplicación del Formato de identificación de riesgo y Bateria de identificación de violencia en la mujer, que eran víctimas directas de hechos de vulneración. Al finalizar el proceso psicosocial estas femeninas reconocían la violencia en todos los sentidos y hablaban de cómo trabajar la autonomía, empoderamiento y autorrealización personal.

***Palabras clave: violencia intrafamiliar, mujer, víctima, vulneración, componentes, identificación, afectación, emocional, empoderamiento personal, ciclos, autonomía, autorrealización***

## ***Introducción***

La violencia intrafamiliar en la mujer es un asunto que ha generado diferentes posturas a nivel cultural, ya que desde la cultura machista se considera que la mujer cumple un papel en la sociedad inactivo, el cual se ha establecido como un servicio al que se está obligada a responder, como lo son cuidar de los hijos, esposo y dedicarse a todo los quehaceres relacionados a la casa, sin opinar o refutar; desde la cultura igualitaria se considera a la mujer como un ser activo para la sociedad, constructor de valores, fortaleza resistencia y tenacidad; y es ahí donde se fundamenta la resiliencia de ese ser que ha tenido que pasar por diferentes vituperios, los cuales se han incrementado más en lo corrido del año 2020, seguido del 1 trimestre del 2021, donde si bien sabemos la pandemia que atraviesa el mundo por el COVID 19, obligo a la población a reestructurar sus vidas desde un mismo ámbito, generando de esta manera, desestabilidad física, emocional, psicológica y en el peor de los casos violencia intrafamiliar, prevaleciendo en la mujer.

La violencia intrafamiliar se describe como todo acto de agresión física, verbal, emocional o psicológica en la que una persona es atacada de manera arbitraria u obligada acceder o a realizar actos no deseados, los cuales por lo general son perpetuados por sus pareja sentimental; y es ahí donde se generan todos aquellos componentes que permiten no solo identificar la manera como se presenta esta VIF, sino establecer patrones conductuales que lo generan, frecuencia con la que se presentan los hechos y bases para trabajar la resiliencia y proyecciones futuras.

Dueñas (2013) afirma que el maltrato intrafamiliar es una manera de percibirse

Bajo una resistencia emocional negativa, desligada por el miedo, el odio, la ira o la envidia, y se caracterizada —básicamente— por su marcado efecto

boomerang, es decir, se vuelve contra quien la padece, ya que lacera el cuerpo, la mente y el espíritu de la persona que experimenta esa reacción emocional negativa. ( p. 5)

De este modo dentro de la metodología empleada para la intervención realizada, la problemática preliminar fue fundamental para la estructuración de los objetivos a implementar para lograr la meta; ya que antes de iniciar con el proceso, se creía que la violencia intrafamiliar solo se presentaba en mujeres de estratos socioeconómicos 1 y 2, con niveles de escolaridad bajos y dependencia económica total de sus agresores; lo cual se pudo corroborar al iniciar con la indagación de el estudio de los diferentes casos que reposaban en la comisaría por restablecimiento de derecho por violencia doméstica.

Sin embargo es de resaltar los objetivos, ya que fueron claves a la hora de la implementación diversas herramientas que permitieron no solo identificar, sino mitigar toda aquella violencia intrafamiliar que se presentaba al interior del microsistema que en algunos casos no se percibían como violencia, sino como una característica más de su vida cotidiana.

Dentro de los resultados finales de la intervención psicosocial se pudo establecer que las mujeres participantes lograron la aprensión y aplicación de las diferentes herramientas de mitigación de violencia, al igual que eran femeninas con la capacidad de autonomía, autorregulación, proyecciones futuras y sobre todo eran libre de expresar y actuar como ellas consideraban les nacía ser.

Con respecto a las limitaciones, sin duda alguna la más grande con la que se debió atravesar a lo largo de todo el proyecto, fue la pandemia por el COVID 19, ya que restringió la realización de los diferentes talleres de forma presencial, debido a las indicaciones por el Ministerio de Salud de Colombia, para la no propagación del virus y la negación continua de las participantes a realizar dichos talleres de forma virtual.



## ***Descripción general de la sistematización***

### ***Descripción del Contexto (institución y participantes)***

Dentro del esquema de trabajo integral que se maneja por parte de la Comisaría de Familia de Guacarí, no hay un proyecto que valla enfocado a trabajar con mujeres víctima de violencia intrafamiliar para la no reincidencia de esta. La Comisaría de Familia, como un ente administrativo e interdisciplinario dentro de su campo de acción cuenta con el área de psicología; la cual se encarga de las diferentes valoraciones psicológicas, visitas socio-familiares para verificación de derechos, seguimientos de casos, informe de valoración psicológica o psicosocial, videos educativos enfocados a la prevención de violencia intrafamiliar, abuso sexual y otras contemplaciones establecidas por la ley.

La sistematización de experiencia se enfocó en la identificación de reincidencia de violencia intrafamiliar y a brindar herramientas desde la psicología social comunitaria que accedieran a contrarrestar y manejar gran parte del conflicto que se vive al interior de los hogares donde se presenta algún tipo de maltrato doméstico; de igual forma se identificaron componentes que permitieron establecer que la violencia de una u otra manera seguía presente en la vida de estas mujeres.

### **Descripción de las participantes**

Las participantes de la sistematización de experiencia fueron 30 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre los 17 y 45 años de edad, quienes tienen proceso de restablecimiento de derecho por violencia intrafamiliar en la Comisaría de Familia de Guacarí, de estratos socioeconómicos 1 y 2, nivel de escolaridad inferior, red de apoyo familiar inexistente y dependencia económica total de sus parejas sentimentales, a quienes se les aplicó la batería como trabajo de campo, para la identificación de reincidencia de violencia, cuyo resultado arrojado las situó en el ítem "Mujer en estado de alarma".

Las femininas con las que se trabajó en este proyecto en su totalidad habían sido víctima de violencia doméstica en situaciones anteriores; sin embargo al momento de la aplicación del instrumento de identificación de reincidencia de VIF, se pudo corroborar que estas seguían siendo víctima desde diferentes tipos de maltrato por parte en la mayoría de los casos, por la misma persona que anteriormente se había identificado como victimario lo cual era una alarma eminente dentro del esquema de protección integral en el marco de la lucha contra el maltrato contra la mujer.

Dentro del rol que desempeñaron las mujeres en el proyecto estas se sitúan el más importante y activos de todos, ya que fueron estas femininas las que permitieron de manera puntual conocer las formas de maltrato presente en sus vidas, la manera como lo manejaban y que consecuencias había traído dicha problemática para ellas.

### **Breve descripción del contexto**

La Comisaría de Familia está ubicada en el casco urbano de San Juan Bautista de Guacarí, y es un ente administrativo de restablecimiento de derechos, creada y amparada por la rama judicial, para que junto con su equipo interdisciplinario (Psicólogos, Trabajadora Social) trabaje en pro de “garantizar, proteger, restablecer y reparar” los derechos de los integrantes de la familia transgredidos por condiciones de violencia intrafamiliar, todo esto amparado por ley.

Dentro del esquema de protección integral para la mujer. La Comisaria de Familia se encarga de todos aquellos componentes en los que la integridad física, emocional y psicológica de la mujer se pueda ver envuelta en algún caso de atropello, que por lo general sucede, con femininas entre los 17 y 40 años, de extractos socioeconómicos bajos, nivel de escolaridad inferiores y dependencia económica total de sus parejas sentimentales. Guacarí oficialmente San Juan Bautista de Guacarí, es un Municipio del

departamento del Valle del Cauca, situado en la región occidental de Colombia cuya población aproximada para el 2020 es de 35.947 habitantes.

Como principal entidad gubernamental, se encuentra la alcaldía de San Juan Bautista de Guacarí, ubicada en la Calle. 4 #8-16, barrio el Centro; y dentro de las diferentes dependencias administrativa de la Alcaldía Municipal, se encuentra la Comisaría de Familia; que es un ente de carácter administrativo interdisciplinario, que hace parte del sistema nacional de Bienestar Familiar, el cual fue creado por la rama judicial con el fin de prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos, principalmente de niños, niñas, adolescentes y adultos mayor y mujeres. Las Comisarías de Familia están ubicadas a nivel municipal, regional, departamental y nacional, y trabajan bajo los mismos oficios de autoridad administrativa con funciones judiciales.

Históricamente, las Comisarías de Familia de Colombia fueron creadas por el decreto 2737 en el año de 1989. Desde un principio formaron parte de la Rama Judicial del poder público, como un ente de restablecimiento de derecho, cuyas ocupaciones son las de Autoridad Administrativa con funciones judiciales, autoridad administrativa de ordenanza policivo y Autoridad Administrativa de Restablecimiento de Derechos, entre otras funciones que, como entes de autoridad, mediante diferentes leyes establecidas se les han ido otorgando.

Como Autoridad Administrativa con ocupaciones Judiciales a la Comisaria le compete recibir y tramitar todas aquellas solicitudes de amparo que expongan los ciudadanos por hechos de violencia intrafamiliar como lo establecen las leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y el decreto 652 de 2001, junto con la ley 1257 de 2008 de los numerales 1, 4, y 5 del artículo 86 de la ley 1098 de 2006 y el decreto 1069 de 2015, decreto estipulado reglamentado para los sectores de justicia y del derecho.

Como Autoridad Administrativa de Restablecimiento de Derechos, el trabajo del comisario es el de gestionar y suscitar la realización del restablecimiento de los derechos reconocidos en los pactos internacionales, en la constitución política de Colombia y el código de infancia y adolescencia, en relación con lo dispuesto por el decreto 1096 del año 2015.

En el año 2006 se establece que las comisarías de familia son entes distritales, municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que tienen como objetivo prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia vulnerados por situaciones de violencia intrafamiliar y otros escenarios determinados por la ley.

Las Comisaria de Familia están presente en todo el territorio colombiano, teniendo como referencia las capitales y municipios, donde se gestiona la cobertura a veredas y competencia, según la ubicación geográfica del lugar.

La Comisaria de Familia, como ente de administrativo e interdisciplinario dentro de su campo de acción cuenta con el área de psicología social comunitaria; la cual se encarga de las diferentes valoraciones psicológicas, visitas socio-familiares para verificación de derechos, seguimientos de casos, informe de valoración psicológica o psicosocial, videos educativos enfocados a la prevención de violencia intrafamiliar, abuso sexual y otros requerimientos establecidos por la ley.

Dentro de las Oportunidades identificadas en la FODA, se puede resaltar la empatía de algunas mujeres en querer cambiar su ritmo de vida mediante la adquisición de herramientas que le permitieron entablar un dialogo pacifico, acertado, libre de conflictos y sobre todo trabajar en la determinación, autosuperación y empoderamiento personal. Como fortaleza se obtuvo la identificación de lugares estratégicos, que accedieron trabajar con mayor frecuencia el transcurso del año 2020 segundo semestre y

1 semestre del 2021; donde se han realizado intervenciones de la práctica profesional en esta temática, permitiendo una sistematización de tales trabajos psicológicos, del cual se espera un impacto positivo de las herramientas usadas para la mitigación e identificación de la reincidencia de la violencia en la mujer.

### ***Objetivo General de la Sistematización***

Brindar herramientas que permitan identificar y mitigar violencia intrafamiliar en la mujer, mediante talleres psicoeducativos de habla y escucha.

### ***Objetivos específicos***

Identificar componentes que generan violencia intrafamiliar en la mujer.

Implementar estrategias desde la psicología social que permitan mitigar la violencia.

Ofrecer pautas de accedan a la reestructuración o construcción de un proyecto de vida y empoderamiento personal.

### ***Justificación de la sistematización***

La Comisaria de Familia es una institución administrativa con funciones judiciales e interdisciplinarias, cuya función principal es la de restablecer todos aquellos derechos vulnerados a niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores los cuales por su condición de fragilidad, con más frecuencia se les vulneran sus derechos.

Sin embargo, es de resaltar que el acompañamiento a las víctimas de violencia intrafamiliar es bastante inexistente dentro de todos aquellos parámetros que enmarcan la vida y cotidianidad de una persona que ha sufrido intimidación doméstica y que de manera consecutiva, requiere de un acompañamiento psicológico que le brinde herramienta de asimilación, aceptación y superación de dicha problemática que en la mayoría de los casos ha queda como un suceso pasajero y no se le da la importancia que

esta requiere, brindándole un acompañamiento psicosocial junto con herramientas anímicas pertinentes que permitan superar el hecho victimizante; ya que las personas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar se les brinda una medida de protección, desalojo del agresor y distanciamiento definido entre la víctima y el victimario. Todas estas medidas son dictadas por la Comisaría, seguida de una visita socio- familiar en la que se trata de indagar lo más que se pueda sobre los diferentes componentes que enmarca la vida de la víctima o las víctimas, una vez realizado este registro se hace un informe detallado de todos aquellos aspectos relevantes encontrados en la visita domiciliaria que sirven como base para un dictamen, desistimiento o remisión del caso.

Es de denotar que en ninguno de los procesos anteriores, (víctima, victimario) se mencionó la realización de talleres educativos por parte del equipo interdisciplinario (Psicólogo) de la Comisaria de Familia, para hacer partícipe a la víctima de violencia intrafamiliar de forma activa desde los diferentes contextos que les permita reconocer todos aquellos componentes negativos que permitieron la generación de dicha violencia doméstica; aprender de ellos y adquirir pautas de comunicación y resolución de conflicto de una manera pacífica, dejando atrás todas aquellas generatividades culturales (machismo patriarcal), sociales y económicos, que en la mayoría de los casos, se ha identificado que son los principales detonantes para la generación de violencia intrafamiliar.

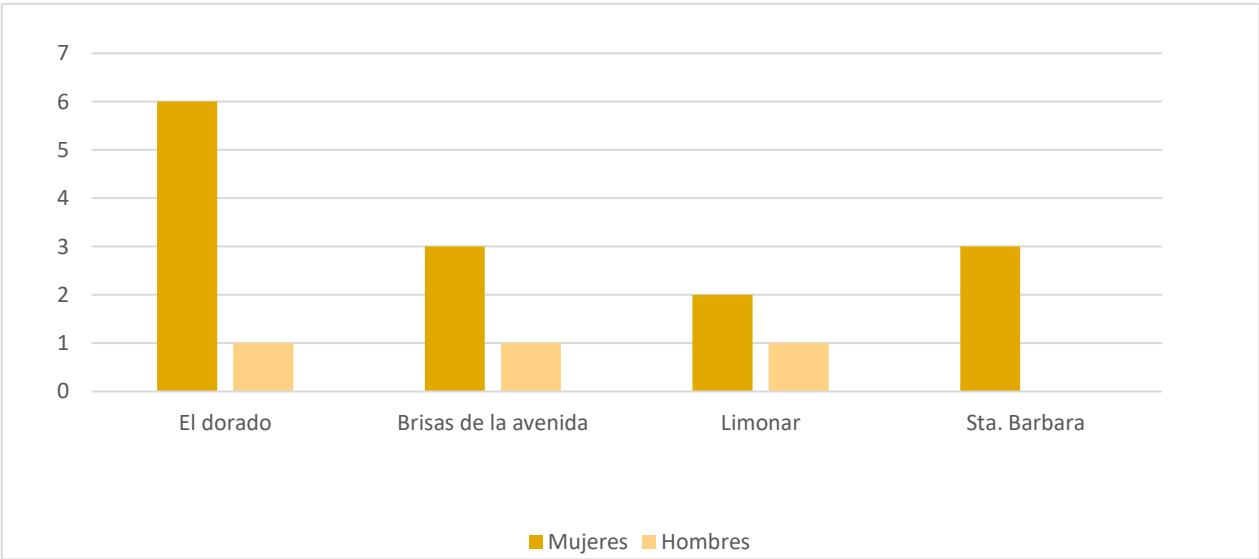
De modo que la viabilidad de esta sistematización de experiencias es muy importante; ya permitió trabajar con todas aquellas mujeres entre 17 a 45 años de edad, de estrato socioeconómico 1 y 2, con niveles de escolaridad bajo, a las que la violencia doméstica les quito su tranquilidad, espacios, proyecciones y vida propia; de igual forma mostrar todos aquellos cambios ocurridos luego de la implementación de los diferentes talleres de auto ayuda psicológica; y que de manera puntual sirvieron como referencia o

espejos a otras mujeres que viven silenciosamente una violencia intrafamiliar, a que tomen la iniciativa de cambiar sus modelos de vida por uno que les genere tranquilidad, conformidad y bienestar.

Dentro de las contribuciones que este proyecto aporato a las diferentes mujeres que hicieron parte del proceso; esta la auto superación personal, el empoderamiento, el manejo de las emociones y la multiplicidad de la información; ya que si bien es cierto, son las mujeres víctimas de violencia domésticas que tomaron la decisión de no callar más, por ende son las principales generadora de auto ayuda y lucha para que otras mujeres las tomen como ejemplo y se decidan a denunciar a sus agresores e inicien un proceso de reestructuración personal a modo de que en un futuro no se vuelva a presentar una reincidencia de VIF.

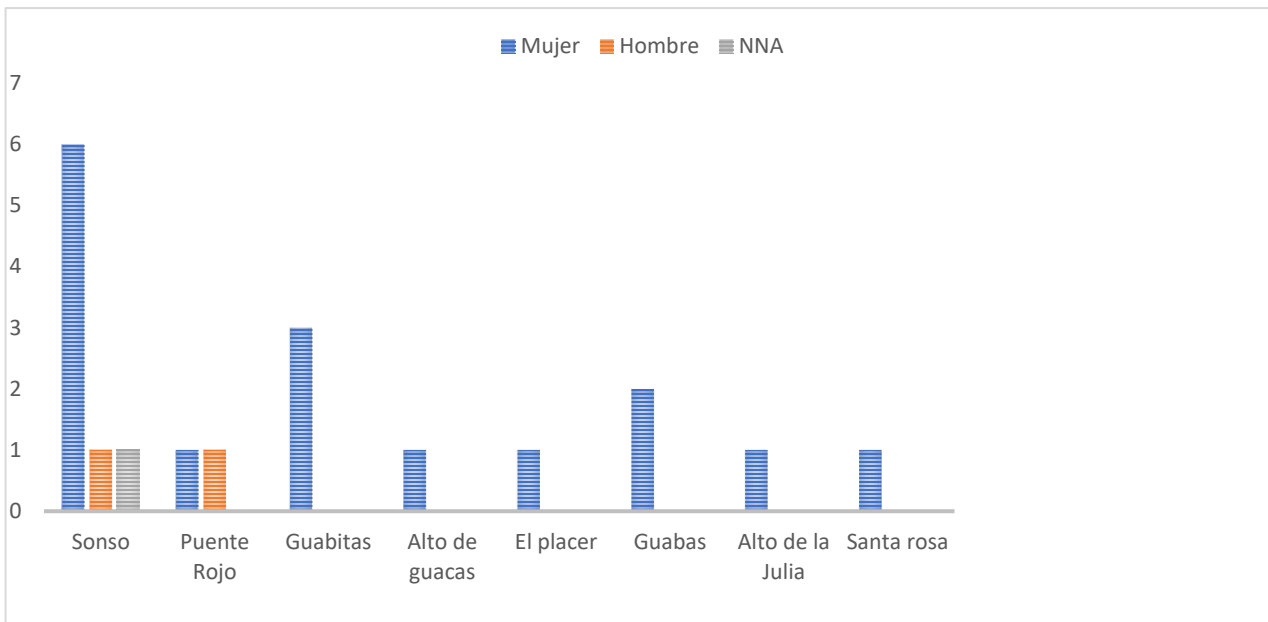
A continuación, se anexan gráficas sobre los índices de violencia presentes en el Municipio de San Juan Bautista de Guacarí donde se enfatiza donde se justifica de la importancia que tiene la realización de sistematización de experiencia.

**Figura. 1.** Grafica que muestra los índices de violencia intrafamiliar en el municipio, según distinción de género y barrios con altos riesgo de vulnerabilidad.2020



2 Vargas, C. (2020). Índice de violencia intrafamiliar en el municipio de Guacarí Valle [Grafica]. Fuente: tomada

**Figura. 2.** Índice de violencia intrafamiliar en los corregimientos del municipio.  
2020



*Nota: Vargas, C. (2020). Índice de violencia intrafamiliar en el municipio de Guacarí Valle [Grafica]. Fuente: tomada*

### **Experiencia(s) que se quiere sistematizar**

La experiencia que se quiere sistematizar, sin duda alguna son todas aquellas Herramientas que permiten identificar y mitigar la reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer; como son bacteria diagnostica como trabajo de campo, evaluación y diagnóstico clínico de los casos, primeros auxilios psicológicos y remisiones, valoración de riesgo (FIR), talleres a grupos focales y capacitaciones especializadas con las cuales se pudo trabajar y mostrar cada uno de los cambios físicos, psicológicos y emocionales que se obtuvieron a lo largo y ancho de todo el proceso del trabajo realizado.

Como etapa inicial de la sistematización se implementaron los primeros auxilios psicológicos, la evaluación y el diagnóstico, como un acercamiento inicial entre la víctima y el practicante. Dentro de los componentes esenciales a sistematizar; está la aplicación



de la batería de diagnóstico de violencia intrafamiliar como trabajo de campo, ya que permite la recolección de datos, necesarios para la sistematización de experiencia.

A manera de trabajo global se tienen todos los talleres a grupos focales que permiten generar investigación social, colectividad participativa y trabajo en equipo. Como herramienta de sistematización se tienen la valoración de riesgo y el formato FIR y la batería diagnóstica como trabajo de campo, las cuales permitieron identificar y concientizar a la mujer víctima de violencia intrafamiliar en todos aquellos acontecimientos que han marcado su vida y lo que podría pasar si regresa con el agresor.

Como metodología colectiva se implementaron capacitaciones especializadas las cuales buscaron generar cambios físicos, psicológicos y emocionales en cada una de las feministas que hicieron parte de los diferentes talleres.

Finalmente, lo que se sistematizó son todas aquellas herramientas que permitieron identificar de manera puntual cuando una mujer está siendo víctima de violencia doméstica, la manera que se presenta y como trabajar para que no se vuelva a repetir en un futuro.

### ***Ejes de la sistematización***

El eje de sistematización inicial, son todos aquellos procesos de violencia intrafamiliar que se adelantan en la Comisaría de Familia de Guacarí; seguido de la caracterización anual de VIF, hecha por la Comisaría de Familia y la Secretaría de Gobierno Municipal, la cual permitió identificar, los lugares donde más se presentaron casos de violencia doméstica en lo corrido del año 2020; seguido a estos dos procesos de recolección de información, se toma como punto de referencia para intervención psicosocial los diferentes cuadrantes en los que está dividido el municipio de San Juan Bautista de Guacarí, sin dejar por fuera la zona montañosa, en la que también se identificó un alto grado de VIF en lo corrido del año.

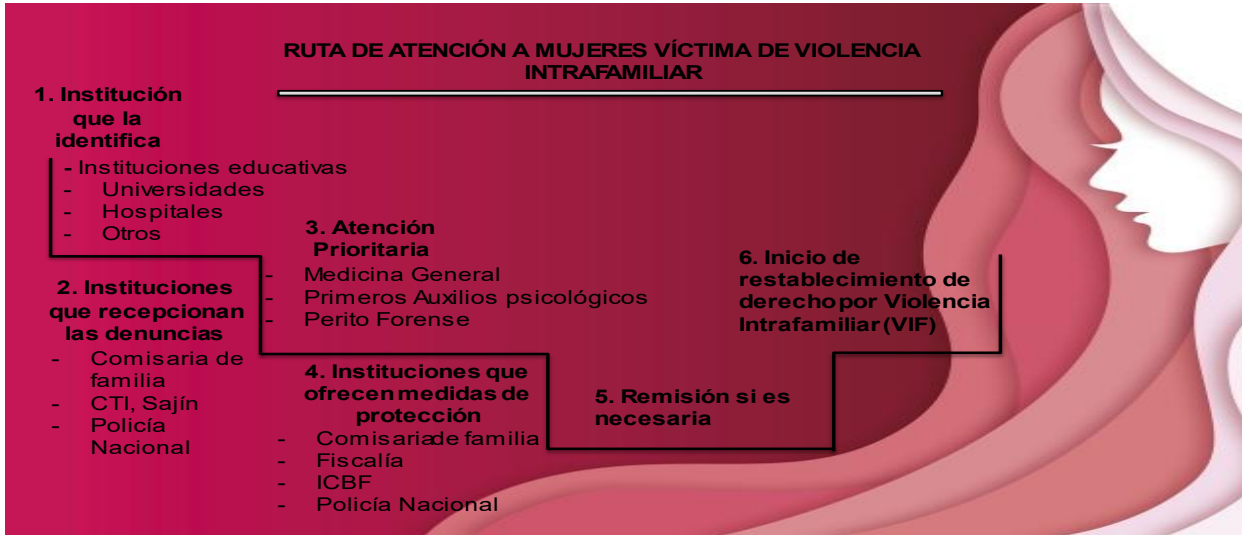
De este modo, teniendo un eje central de trabajo, se inicia la aplicación de los diferentes talleres, enfocados a la brindar herramientas de identificación y mitigación de violencia intrafamiliar y apoyo psicosocial.

Como ruta de atención prioritaria a casos por VIF, se centra el trabajo en la institución que lo identifica o recepción inicialmente; esta activa ruta, da parte a la autoridad, se brinda primeros auxilios psicológicos y se remite a la autoridad competente, para que estos inicien el proceso de restablecimiento de derecho inicial.

Como ruta de atención prioritaria a casos por VIF en la mujer, se centra el trabajo en la institución que lo identifica o recepción inicialmente; esta activa ruta, da parte a la autoridad, se brinda primeros auxilios psicológicos y se remite a la autoridad competente, para que estos inicien el proceso de restablecimiento de derecho.

A continuación, se muestra la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, la cual fue diseñada por la profesional en práctica bajo los parámetros legales ya establecidos, pero que modifica e implementa una nueva manera de atención, ya que en muchas ocasiones por falta de los primeros auxilios psicológicos que determinara que si se merecía una medida de protección a la agredida, no se le brindaba la atención que requería y en mucho de los casos cuando se realizaba ya era tarde, por que el agresor había acabado con la vida de la femenina.

**Figura 3. Ruta de atención a mujeres víctima de violencia intrafamiliar.2021 Piedrahita, L. (2021)** Nota: figura 4, Herramientas para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer [Imagen]. Fuente: Autoría propia (2021)



### **Contexto teórico - conceptual**

La Comisaría de Familia, junto con su equipo interdisciplinario trabaja para que cada día los índices de violencia intrafamiliar se reduzcan al menos en un 10% de su curso normal, sin embargo hasta el momento no se ha logrado el objetivo, y en vista de la pandemia mundial por la que atraviesa el mundo con el COVID 19, donde la población se vio obligada a un confinamiento total; en el que los hogares se convirtieron oficinas, colegios, universidades, partes y demás; la violencia no dio tregua y mostro sus facetas más oscuras.

La violencia intrafamiliar es uno de los fenómenos psicosociales que más aqueja a la humanidad; el porcentaje en los últimos tiempos, va en aumento según la Organización Mundial De La Salud y más desde el inicio de la pandemia que aqueja el mundo; lo cual con gran preocupación es motivo de estudio de organizaciones que luchas contra la violencia doméstica.

## ***¿Qué es violencia?***

Se define como violencia a todo acto que tiene contra la integridad física, psicológica y emocional de una persona, la cual se ve involucrada es un suceso no deseado y que de una u otra manera le causa malestar.

Dueñas (2013) define la violencia intrafamiliar como

“un acto intencional que tiene lugar en el contexto de las relaciones interpersonales, ocasiona daño físico, psicológico, moral y espiritual, tanto a víctimas como a victimarios, y vulnera los derechos individuales de los integrantes del núcleo familiar (sobre todo, niños, adolescentes, mujeres y ancianos)” (p. 4-6)

Es de resaltar que todo acto de violencia, finalmente genera maltrato físico o psicológico, y es considerado como una conducta individual encaminada a transgredir intencionalmente a otra persona con un grado de vulnerabilidad. De modo que cuando se presenta una agresión física hay deterioro de salud y se tiente contra la vida de las personas; emocionalmente se desestabiliza su entorno y por ende ocasiona afectaciones de tipo psicosocial que en la mayoría de los casos no es evidente, pero si es la que más afecta.

La violencia es considerada una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre. En todas sus manifestaciones, deviene un problema de salud pública que involucra a todos los países y, aunque no constituye propiamente una enfermedad en el sentido tradicional de su comprensión, donde el elemento etiologicobiológico desempeña como regla un papel fundamental; en sentido social resulta un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial, por la

magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas en los planos social, psicológico y biológico. (Salazar, Pérez. 2019, p1)

### ***Violencia Intrafamiliar***

Gran parte de la violencia intrafamiliar se genera por los apegos y la permisividad de muchas personas que se niegan a dejar aquello que les produce dolor y sufrimiento continuo, La permisividad hace parte de un foco de sucesos negativos, que lo unico que hacen es agrandar a largos trazos la violencia.

La violencia intrafamiliar, medida como el maltrato contra las mujeres, es un fenómeno poco estudiado y que recientemente ha recibido atención de algunas ciencias sociales. Algunos estudios desde la perspectiva psicológica y social han mostrado cómo el papel de género ha ubicado al hombre en una posición más fuerte y superior frente a la mujer, lo cual le ha permitido abusar de ella, maltratarla física y psicológicamente como demostración de poder en la asignación de recursos entre los miembros del hogar. Por otra parte, la literatura económica ha encontrado que la pobreza es uno de los factores que más explica las conductas violentas entre los miembros del hogar. (Barudy, 2019, p 287)

### ***Maltrato Intrafamiliar o Violencia Intrafamiliar***

Dueñas (2013) afirma que el maltrato intrafamiliar es una manera de percibirse

“bajo una resistencia emocional negativa, desligada por el miedo, el odio, la ira o la envidia, y se caracterizada —básicamente— por su marcado efecto boomerang, es decir, se vuelve contra quien la padece, ya que lacera el

cuerpo, la mente y el espíritu de la persona que experimenta esa reacción emocional negativa. ( p. 5)

El maltrato intrafamiliar toma diferentes aspectos y origina en quienes lo sufren, secuelas y efectos que transgreden su vida y el desarrollo integral de la persona. Quien es víctima de violencia intrafamiliar presenta una baja autoestima, perturbación emocional, alteraciones psicológicas, intimidación, amenazas, y en el peor de los casos muertes; sin embargo es de resaltar que en el caso de los adolescentes, tienden a repetir los patrones conductuales de sus progenitores, generando la misma violencia que sus padres ejercen con ellos, con otras personas menos desfavorecidas, puesto que si bien es cierto, los seres humanos somos el resultado de un aprendizaje vicario, del cual toman una primera impresión y la modifican según su entorno, cultura y medio en el que se desarrollen.

### **Incidencia de la violencia por impresión Iniciales**

La mayoría de las imágenes de la realidad en la que basamos nuestras acciones, están realmente inspiradas en la experiencia que adquirimos a través de otras personas (experiencia vicaria). Y es que nos pasamos muchas horas del día adquiriendo conocimientos a través de este tipo de aprendizaje. Cada uno de nosotros tenemos un repertorio de personas a las que tomamos como referencia en diferentes ámbitos de la vida.

(Sánchez, 2017, p 3)

El ser humano es una fenómeno anatómico que se compone de una estructura de diferentes compuesto que unificándolas forman un paralelo de estabilidad, bienestar y desarrollo; y es ahí donde las impresiones iniciales, forman un papel fundamental en la vida, calidad de vida y progreso de las personas, puesto que, si bien es cierto; la imagen inicial que se obtiene, será la base siguiente de la impresión.

Galvis (2017) refiere que

La familia en el marco de la sociedad actual es el contexto pasado y presente, es la metodología que inicia a la justicia integral que rectamente integra al sistema familiar. La familia ahora es una prioridad olvidada, una intransigencia efectuada, una democracia peleada, que, bajo contextos ajeno o equívocos de la realidad, genera una violencia intrafamiliar. (p.36)

### **Componentes que enmarcan la violencia intrafamiliar**

Para el caso colombiano, la información disponible en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) permite hacer una idea de la incidencia de violencia entre los miembros del hogar, pero no permite determinar si los individuos que han observado violencia entre sus padres y que fueron víctimas de maltrato infantil, la reproducen luego en su familia actual, es decir, si este tipo de experiencias las repiten con su pareja y/o con sus hijos, multiplicando así este tipo de conductas. (Salas, Bahamon, 2005, p 287)

La encuesta CEDE-2003

tiene información suficiente para determinar si los individuos que crecieron en familias violentas están más propensos a sufrir maltrato en su propia familia, alimentando el “ciclo de violencia intrafamiliar”. Otro de los grandes precursores es la economía y las infidelidades, pues son detonantes de confrontaciones, mala comunicación y violencia en los peores casos. (Salas, Bahamon, 2005, p. 287)

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que ha sido estudiado por diferentes ramas de las ciencias sociales. La sociología y la psicología han analizado los factores que contribuyen a la violencia en la familia. En otra línea de investigación, se ha

considerado la relación entre la violencia intrafamiliar y otros tipos de agresión, la reproducción del ciclo de violencia por fuera del hogar, etc. Otras ciencias, como la economía, han incluido en su análisis la magnitud de la violencia intrafamiliar, sus determinantes, efectos y costos.

### ***Violencia contra la mujer***

La violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

La (OMS, 2021) describe

La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayor parte de las veces el agresor es la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (27%) de las mujeres de 15 a 49 años que han estado en una relación informan haber sufrido algún tipo de violencia física y /o sexual por su pareja.

La violencia puede perturbar absolutamente la salud física, social, emocional, mental, sexual y reproductiva de las mujeres y, en algunos casos, puede aumentar el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual como lo son el VIH SIDA.



No existe una única modalidad de violencia contra la mujer, sino que también puede ser psicológica, sexual, económica, patrimonial y/o simbólica, tal como se conceptualiza en la ley de Protección Integral a las Mujeres. La violencia psicológica es una de las modalidades menos exploradas y, al mismo tiempo, posiblemente, la más sufrida”.

(Safranoff, 2017, p 611)

Y es ahí donde en muchos casos la mujer no comprende o acepta que está siendo víctima de violencia doméstica, puesto que no identifica con exactitud, si las manipulaciones cambios emocionales ejercidas por su pareja, son o no, calificado como una agresión.

Casos de violencia física contra mujeres incluyendo muerte violenta en manos de un tercero, violencia de pareja, violencia sexual y violencia al interior de la familia, el agresor fue la pareja o la expareja de la mujer. A pesar de este dato contundente, todavía falta mucha sistematicidad a la hora de perfilar quiénes son los perpetradores de esta forma de violencia (Vélez, Palacios, 2017, p 1)

Salas (2005) describe que

La mayoría de la literatura nacional e internacional hace énfasis en el tema de la violencia criminal y no en la violencia intrafamiliar. Por estas razones, además de conocer los determinantes de la violencia intrafamiliar, es importante indagar sobre los factores asociados a la reproducción o transmisión de este tipo de violencia de una generación a otra, que impiden salirse del “ciclo de la violencia intrafamiliar. (P.291)

### ***Insumos y fuentes de información.***

Los insumos y fuentes de información con los que cuenta la Comisaria de Familia para la identificación de Violencia en la mujer; en el momento se cuenta con el formato de identificación de riesgo (FIR), la batería de identificación de violencia en la mujer y la valoración de riesgo psicológicos, los cuales forman parte esencial de todo el proceso que se adelanta por parte del ente de restablecimiento una vez llega una mujer VIF; los cuales se complementan con preguntas semiestructuradas que sirven como base al momento de realizar una verificación de derecho y emitir un dictamen pericial psicológico de la víctima para activación de ruta o desistimiento de esta, traslado de proceso y restablecimiento por VIF.

### ***Producto o insumo de la experiencia***

Como productos e insumos se tomó de primera mano todos aquellos procesos de restablecimiento de derecho por violencia intrafamiliar en la mujer, que reposaban en la base de datos de la Comisaria de Familia de Guacarí, en los que como base inicial ya se tenía una estructuración de historia personal, antecedentes y hechos de violencia de acuerdo a un rango en el que más predominaba edades entre los 17 y 45 años, nivel de escolaridad bajo, extractos sociotécnicos 1 y 2 y dependencia total de sus agresores.

Como instrumento de recolección de información se le aplicó a un grupo de mujeres seleccionadas la “Batería de preguntas para la identificación de violencia intrafamiliar en la mujer”. La cual tuvo como resultado un alto índice de violencia, donde en la mayoría de los casos dichas mujeres no se identificaban como víctimas, si no que como mecanismo de defensa utilizaban la justificación ante los actos de sus parejas sentimentales y agresores, al mismo tiempo que se culpabilizaban por permitir estos sucesos. De este modo no solo se logrando identificar patrones que inciden con la

violencia en la mujer, sino también identificar componentes esenciales que sirvieron como bases iniciales para el trabajo a realizar.

Seguidamente se tomó el formato de identificación de riesgo (FIR) el cual es una encuesta que consta de 6 componentes dividido en 33 preguntas las cuales buscan identificar el riesgo en el que se encuentra la persona víctima de violencia; dentro de los componentes que conforman este formato, está el punto número tres, el cual consta de 3 preguntas exclusivas para identificar violencia en la pareja o ex parejas.

### ***Diseño y ruta metodológica de la Sistematización***

Como diseño metodológico de esta sistematización, se tomó el enfoque cualitativo con incisión descriptiva, de tal manera que se evidencian las etapas de las experiencias concretas, los procedimientos utilizados, actores implicados, tiempos y espacios en los que se propiciaron los encuentros.

Como fuente primaria de información se tomaron archivos que reposaban en la Comisaría de Familia de Guacarí, cuyos reportes obedecían a violencia intrafamiliar, tomando como población a trabajar a mujeres víctima de violencia y como muestra poblacionales edades entre los 17 a 45 años. Es de resaltar que todo el proceso realizado fue convocado por la Comisaría de Familia de Guacarí y la psicóloga en práctica; sin embargo se contó con el apoyo de talento humano profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y como material de apoyo se incluyó dentro del proyecto la graficas de caracterización de violencia hecha por una funcionaria de la Alcaldía Municipal de Guacarí con la bases de datos de las Comisaría de Familia, de todos aquellos casos que se presentaron en el año diciembre 2019 a diciembre 2020, donde se pudo ver reflejado un alto índice de mujeres maltratadas en los diferentes barrios del municipio, lo cual se dividió en cuadrantes de puntos estratégicos que permitieron trabajar de una manera global, sin dejar por fuera a ninguno de los barrios.

Dentro del diseño metodológico se tuvo en cuenta la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, la cual inicia por los establecimientos que la identifica como son, instituciones educativas, universidades, hospitales, entre otros; los cuales se encargan de activar ruta y enviar el proceso a los entes encargados de recepcionar las denuncias, como son; Comisaria de Familia, ICBF, Policía Nacional, CTI, Sijin y Fiscalía General, los cuales atienden el proceso y envían a la víctima al departamento interdisciplinario para que estos le brinden los primeros auxilios psicológicos y verificación de derecho, los cuales dentro de sus sugerencias y conclusiones, manifiestan brindar una medida de protección ya que la vida e integridad de la víctima corre peligro; o en efecto desestiman la anterior medida ya que se considera que no hay la necesidad o por el motivo que se identifique en el momento; si es necesario se envía a perito forense, según sea la gravedad de las agresiones; una vez se concrete todo este procedimiento se realiza una remisión a la EPS de la mujer implicada en la VIF, para que sea su entidad prestadora de salud que le brinde terapia psicológica de acuerdo a la necesidad de la víctima; y por parte del ente de restablecimiento se le realizan seguimiento durante 6 a 12 meses.

Dentro de las etapas y ejes de sistematización de experiencia, se contó con 3 categorías las cuales permitieron llevar una secuencia de trabajo. Estas etapas se estructuraron de la siguiente manera

En la primera etapa se incluyeron todas aquellas herramientas con las que contaba el ente administrativo de restablecimiento de derecho, las cuales son implementadas en cada proceso que llegan a las instalaciones por VIF. El objetivo de esta herramienta es identificar el tipo de violencia que se esté presentando, patrones repetitivos, incidencia, frecuencia y espacio donde sucede. Estas herramientas como lo son el Formato de Identificación del Riesgo (FIR) y la valoración juramentada de riesgo,

son elementos esenciales para la realización del trabajo que se adelantan en este lugar; la cual inicialmente partió de una propuesta que se concretó posteriormente a través de un estudio de caso más profundo de toda aquella descripción de la sistematización, del cual se pudo determinar el contexto, su objetivo y ejes a trabajar.

Como trabajo de campo se realizó la aplicación de la “Batería de identificación de reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer” a 100 participantes; la cual no solo permitió identificar qué tipo de violencia se estaba presentando; sino que mostró cuál era el patrón conductual más recurrente, como se estaba presentando la nueva oleada de violencia, y que factores de vulnerabilidad utilizaba el victimario para manipular a la víctima.

Ya con los resultados de la batería a la mano, se saca una muestra poblacional, a la que se le aplicó el Formato de Identificación de riesgo (FIR), con fin de recolectar información que permitiera adentrarse a la problemática existente de manera adecuada para iniciar una serie de talleres los cuales en un primer instante se fundamentaron en psicoeducar a las mujeres sobre lo que era una violencia intrafamiliar, tipos de violencia que se podría presentar al interior de sus hogares y características de los factores que contribuían con una reincidencia de VIF, los cuales se organizaron de la manera como aparece en el siguiente cuadro.

**Tabla 1. Plan operativo para la sistematización. herramientas para la identificar y mitigar reincidencia en la mujer, primera etapa. 2021**

Factores claves de Intervención		¿Para quién?	¿Qué quiero?	¿Cómo lograrlo?	Evidencia del Logro
<b>Experiencia Concreta/Nombre/Etapa</b>	<b>Definición del momento de elección de variables:</b> - Ex ante – antes de la ejecución - Ex post – después de la ejecución.	<b>Población Objetivo/Invitados</b>	<b>Objetivos Específicos de la experiencia sistematizada</b>	<b>Actividades de las experiencias concretas</b>	<b>Indicadores de Resultado</b>
Etapa de recolección de información, identificación de violencia y aceptación de esta	Ex ante: No identificación de la violencia intrafamiliar  Ex post: Reconocimiento de la violencia intrafamiliar	Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre los 17 / 45, extractos socio económico 1 y 2, con nivel de escolaridad bajo. Hombres como invitados	Desarrollo de actividades psicosociales que permitan identificar y reconocer la violencia intrafamiliar.	Aplicación de la Batería de "Identificación de Reincidencia de VIF".	100% de participantes evaluadas.
				Socialización sobre componentes que generan violencia intrafamiliar en la mujer.	50% de participación de las mujeres invitadas (22 invitadas en la actividad inicial).
				Identifiquemos VIF y factores reincidentes que se presentan.	Se evaluó el 100% de la población invitada, dando como resultado una incisión del 90% sobre factores reincidentes que se han presentado a nivel familiar que conllevan a la incidencia de VI.

Recursos					
Responsables	Datos por cifras/Testimonio	¿Qué instrumento se utilizó para la experiencia concreta?	Definición de tipo de Fuentes empleadas: - Observación - Participante - Documental	Fecha de la experiencia según cronograma	Recursos - materiales, humano o financiero
Psicólogo practicante.	El 100% de la población acede a que se le aplique la batería de diagnóstico de VIF.	Batería diagnóstica como trabajo de campo	Se usaron las tres fuentes.	16 de septiembre al 16 de octubre 2020	Talento Humano, batería para la identificación, computador, proyector e imagen, lápiz, bolígrafo
Psicólogo practicante.	El 40% de la población invitada habla de la VIF vivida.	formato de identificación de riesgo (FIR)	Se usaron las tres fuentes.	20 octubre de 2020	Video Beam, Recinto cerrado, silletería, formato FIR impreso, lapicero, refrigerio.
Psicólogo practicante.	El 70% de la población participante acepta haber sido víctima de violencia doméstica.	Socialización de preguntas, con respuestas únicas.	Se usaron las tres fuentes.	26 octubre 2020	Enlace virtual, power point, like de preguntas.

*Nota: tabla 1, Plan Operativo para la Socialización de recolección de información, identificación de violencia y aceptación de esta: primera categoría. [cuadro]. Fuente: Autoría propia (2021)*

Los componentes de trabajo ya establecidos en la ruta metodológica de la sistematización de experiencia, se basaron en todos aquellos procesos de recolección de información mediante una batería de identificación de VIF como trabajo de campo, entrevistas semi estructuradas, observación participativa y firma del consentimiento informado, los cuales en un primer plano hacen parte fundamental del componente inicial de la primera etapa con la que se trabajó.

Como segunda etapa de sistematización de experiencia, se tomaron todos aquellos componentes psicológicos, en los que el sentir, pensar y actuar de la persona, son fundamental a la hora del abordaje de todos aquellos patrones conductuales que han prevalecido y mantenido la VIF que se ha presentado a lo largo de las relaciones

interpersonales. En esta etapa se toma de manera más frecuente los diferentes talleres a grupos focales con los que se venía trabajando en la primera etapa; todos estos encaminados a generar pautas de comunicación pacífica, adquisición de herramientas para la mediación y mitigación de violencia al interior de los hogares y a la autorregulación personal, desde todos aquellos componentes emocionales, en los que en ocasiones un impulso negativo permite la generación de conflictos.

### ***Ostentación del Esbozo metodológico***

En esta segunda etapa del diseño metodológico del trabajo, se realizó mediante una socialización de herramientas para la mitigación de violencia intrafamiliar. Se conmemoró el día internacional de la mujer como una manera de lucha, fortaleza, empuje, esfuerzo y amor propio; y se socializaron las herramientas de afrontamiento para superar problemas psicosociales a causa de la violencia doméstica; los cuales permitieron conocer muchos componentes de la vida de las víctimas, los cuales en un primer plano no se habían identificado. Dentro de todos aquellos talleres abordados a lo largo de la segunda etapa del proyecto, también se pudo identificar que gran parte de la violencia se genera por el desconocimiento de esta; ya que muchas mujeres solo identifican el maltrato físico como una violencia, y la emocional, verbal, psicológica y aun la sexual, la ven como algo normal existente en su cotidianidad.

En el siguiente cuadro se muestra la segunda etapa del plan operativo de diseño metodológico de la sistematización de experiencia abordado en la segunda etapa de la sistematización de experiencia.

***Tabla 2. Plan operativo para la sistematización. herramientas para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer, segunda etapa. 2021***

Factores claves de Intervención	¿Para quién?	¿Qué quiero?	¿Cómo lograrlo?	Evidencia del Logro
---------------------------------	--------------	--------------	-----------------	---------------------



Experiencia Concreta/ Nombre/Etapa	Definición del momento de elección de variables: - Ex ante – antes de la ejecución - Ex post – después de la ejecución	Población Objetivo/In-visitados	Objetivos Específico de la experiencia sistematizada	Actividades de las experiencias concretas	Indicadores de Resultado
Etapa de Abordaje de la problemática, concientización y autorreconocimiento personal.	<b>Ex ante:</b> Solo reconocen el maltrato físico como violencia  <b>Ex post:</b> reconocen que toda agresión dentro de su micro sistema familiar, bien sea; psicológica, emocional, verbal, sexual y psicológica es una violencia doméstica.	Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre los 17 / 45, extractos socio económico 1 y 2, con nivel de escolaridad bajo.	Conmemorar el día internacional de la mujer.  Explicar los tipos de violencia existentes.  Socialización de herramientas para el afrontamiento y superación de problemáticas a causa de la violencia doméstica.	Presentación de la canción "Sin Miedo Colombia, seguido de la conmemoración del día internacional de la mujer empoderada.	100% de las mujeres invitadas asistieron de manera puntual al evento, donde un 90% participo de manera activa en todos los procesos abordados durante la actividad.
				Socialización sobre tipos de violencia existentes y manera cómo se presenta.	80% de las mujeres que asistieron al taller, reconocieron haber sido en algún momento de sus vidas de algún tipo de violencia expuesta en el taller.
				Describir las herramientas para el abordaje de problemas psicosociales a causa de la violencia doméstica.	Participación 100% de las mujeres que asistieron a los diferentes talleres, enfocados a la reducción de VIF.

Recursos					
Responsables	Datos por cifras/Testimonio	¿Qué instrumento se utilizó para la experiencia concreta?	Definición de tipo de Fuentes empleadas: - Observación - Participante - Documental	Fecha de la experiencia según cronograma	Recursos - materiales, humano o financiero
Psicólogo practicante	100% de las mujeres invitadas asistieron de manera puntual al evento, donde un 90% participo de manera activa en todos los procesos abordados durante la actividad.	Canción "Sin Miedo Colombia" de Vivir Quintana.  Formato de asistencia	Se usaron las tres fuentes.	8 de marzo de 2021	Talento humano, recinto cerrado, sillas, detalles, árbol de la felicidad, video ben, computador, detalle de la alegría, listados de asistencia, refrigerios
Psicólogo practicante	80% de las mujeres que asistieron al taller, reconocieron haber sido en algún momento de sus vidas de algún tipo de	formato de preguntas cerradas con única respuesta	Se usaron las tres fuentes.	15 de marzo de 2021	Talento humano, video Beam, computador, Recinto cerrado, silletería, formato de preguntas

	violencia expuesta en el taller.				cerradas con única respuesta impreso, lapicero, Silletería.
Psicólogo practicante	Participación 100% de las mujeres que asistieron a los diferentes talleres, enfocados a la reducción de VIF.	Talento humano, mediante un juego de roles	Se usaron las tres fuentes.	19 de marzo de 2021	Talento humano, recinto, video ben, computador, locación, recurso lúdico pedagógico, hojas de block, bolígrafos y marcadores.

*Nota: tabla 2, Plan Operativo para la Socialización de recolección de información, identificación de violencia y aceptación de esta: primera categoría. [cuadro]. Fuente: Autoría propia (2021)*

La tercera y última etapa del eje de sistematización de experiencia, se fundamentó en el trabajo grupal con las víctimas; debido a que son esta las únicas responsables de su proceso emocional y quien finalmente decide por sus proyecciones, sueños y aspiraciones futuras; de igual forma se retomó el proyecto de vida, la estructuración familiar y todos aquellos componentes que tuvo la víctima a favor y en contra para lograr los objetivos y metas propuestas.

En esta parte del proyecto se crearon alternativas de resolución de conflictos, se trabajó la resiliencia y el empoderamiento personal desde un enfoque centrado en la persona, en su sentir, pensar y actuar, permitiendo realizar un análisis más amplio desde su propia perspectiva y no desde la de una persona que lo único que desea es poseer, dominar, someter y maltratar.

Con respecto al componente de la realización personal, se trabajó la reestructuración de una fuente de generación de ingresos; de modo que se realizaron capacitaciones especializadas por parte del SENA, los cuales brindaron herramientas de gran utilidad para la formulación de un proyecto productivo, el cual estas mujeres lo estructuraron desde su conocimiento, habilidades, necesidades y vivencias; ya que de manera puntual se pudo evidenciar que el aprovechamiento de las fortalezas de cada una

de estas femeninas, permitió adentrarse a una realidad de sufrimiento que mediante un proceso de tres etapas se convirtió en un trabajo de superación .

En este orden de idea se podría decir que la unificación de estas tres etapas implementadas, bajo la división de estos 3 componentes fundamentales por cada una de estas; permitieron en un primer plano identificar una problemática existente y corroborar hipótesis; en un segundo plano la estructuración de estrategias y herramientas abordar, metodología a emplear y posibles pautas de intervención a seguir de acuerdo al fenómeno de estudio e identificado; la última etapa como plan operativo de ejecución de sistematización de la intervención desde un componente de la psicología social comunitaria, el cual se enfocó en el sentir, vivir y percibir de la persona como fundamento esencial de la sistematización.

Como plan operativo se tienen todas aquellas actividades que se realizaron a lo ancho y largo de proyecto, las cuales no solo generaron un impacto social, si no que fueron base de continuidad dentro de los procesos curriculares de atención integral a VIF en la mujer, que se maneja por parte de programas como Mujer, Equidad y Género, Secretaria de Gobierno y Comisaria de Familia. A continuación, se muestra el plan operativo de la tercera etapa.

**Tabla 3.** Plan Operativo. Herramienta para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer, tercera etapa. 2021

Factores claves de Intervención		¿Para quién?	¿Qué quiero?	¿Cómo lograrlo?	Evidencia del Logro
Experiencia Concreta /Nombre/ Etapa	Definición del momento de elección de variables: - Exante – antes de la ejecución	Población Objetivo/Invitados Herirnos	Objetivos Específico de la experiencia sistematizada	Actividades de las experiencias concretas	Indicadores de Resultado

	<b>- Expost – después de la ejecución</b>				
Etapa de trabajo grupal, concientización, empoderamiento y autorrealización personal.	<b>Exante:</b> no manifestaban tener visualizaciones futuras. <b>Expost:</b> Creen en sí misma, se proyectan y trabajan física, emocional y profesionalmente para lograrlo.	Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar entre los 17 / 45, extractos socio económico 1 y 2, con nivel de escolaridad bajo.	Identificar componentes positivos que permitan la restructuración o construcción de un proyecto de vida.	Se socializo componentes para construcción de un proyecto de vida, desde cada óptica personal, el cual le permitirá establecer metas a corto, mediano y largo plazo.	El 95 % de la población seleccionada logra establecer metas a corto, mediano y largo plazo; de igual forma se logró evidenciar que gracias al proceso adelantado aplican a sus vidas decisión, amor propio y autonomía personal.
			Seleccionar herramientas que accedan a trabajar las emociones, el empoderamiento y la autorrealización personal.	Se categorizaron todas aquellas herramientas útiles para trabajar la resiliencia, el auto estima y auto proyección, como una manera de superación y trabajo personal.	El 97% de la población de mujeres víctima de violencia intrafamiliar entre los 17 y 45 años, adquirieron pautas para el manejo de emociones e iniciaron el trabajo de autorrealización personal.
			Gestionar capacitaciones especializadas, que permitan generar autosostenibilidad la mujer VIF.	Se concretaron capacitaciones especializadas, que permitieron trabajar proyectos productivos e independencia económica	95% de las que mujeres que asistieron a los diferentes talleres, lograron capacitarse en los diferentes cursos que brinda el Sena con el fin de crear a corto plazo una sostenibilidad económica y proyección futura.

Recursos					
Responsables	Datos por cifras/Testimonio	¿Qué instrumento se utilizó para la experiencia concreta?	Definición de tipo de Fuentes empleadas: - Observación - Participante - Documental	Fecha de la experiencia según cronograma	Recursos - materiales, humano o financiero
Psicólogo practicante.	El 95 % de la población seleccionada logra establecer metas a corto, mediano y largo plazo.	Encuesta de satisfacción personal con preguntas cerradas, con única respuesta.	Se usaron las tres fuentes.	9 abril de 2021	Talento humano, recinto cerrado, sillas, detalles, árbol de la felicidad, video ben, computador, detalle de la alegría, listados de asistencia, refrigerios
Psicólogo practicante.	El 97% de la población de mujeres víctima de violencia intrafamiliar adquirieron pautas	formato de preguntas de preguntas abiertas de satisfacción personal	Se usaron las tres fuentes.	16 de abril de 2021	Talento humano, video Beam, computador, Recinto cerrado, silletería, formato de preguntas, lapicero, Silletería.

	para el manejo de emisiones.				
Talento humano especializado.	95% de las que asistieron a los diferentes talleres, lograron capacitarse en los diferentes cursos que brindo el Sena.	Talento humano, mediante un juego de roles	Se usaron las tres fuentes.	23 de abril del 2021	Talento Humano especializado -Locación -Registro de asistencia. -Bolígrafos

*Nota: tabla 3. Plan Operativo para la Socialización de Abordaje Etapa de trabajo grupal, concientización, empoderamiento y autorrealización personal. Tercera etapa. [cuadro]. Fuente: Autoría propia. (2021)*

**Consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta para adelantar la sistematización**

Dentro de todo el esquema legal que se manejó durante todo el proceso de la sistematización, se tuvieron en cuenta a la hora de la fundamentación de las consideraciones legales las diferentes leyes que ampara y protege los derechos de las mujeres trasgredida por algún tipo de violencia, como una manera de contextualización de todos aquellos amparos que como femininas tienen derecho; como son la ley 1761 de 2015, conocida como estatuto de Rosa Elviras Cely, la cual explica el feminicidio desde una mirada causada por el simple hecho de ser mujer o por su identidad de género.

Ley 1773 de 2016 más conocida como, Ley de Natalia Ponce de León, la cual petrifica a todos aquellos actos cometidos en contra de la mujer con algún agente químico. Ley 1959 de 2019, la cual modifica el artículo 229 de la ley 599 de 2000 el delito de violencia intrafamiliar en algunos párrafos y establece que los procesos por violencia intrafamiliar son conciliables en la medida de la gravedad y en la mayoría de los casos no desistible. Ya que el que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro a ocho años. Y la pena aumentara de a la mitad a tres

cuartas partes cuando la conducta recaiga sobre un menor, adolescente, una mujer, un adulto mayor de sesenta (60) años.

De igual forma dentro de las consideraciones ética que se tuvo en cuenta como eje central para la realización del trabajo, fue el consentimiento informado, el cual de manera autónoma y sin ninguna restricción se firmó como mutuo acuerdo entre el practicante en formación y las feministas a participar de los diferentes talleres.

Ver anexo apéndices 1 del consentimiento informado

### ***Recuperación del proceso vivido***

Dentro de todos aquellos procesos que se realizaron para la sistematización de práctica, se recuperaron aspectos más relevantes que se presentaron a lo largo del recorrido que permitió no solo llevar a cabo una sistematización de experiencia vivida, si no contribuir de manera directa a un grupo de mujeres a las que por falta de herramientas físicas, psicológicas, emocional y profesionales, continuaban viviendo algún tipo de violencia al interior de sus hogares.

De manera secuencial se narrará mediante tres etapas cada uno de los hechos que ocurrieron a lo largo de todo el trabajo realizado; de igual forma se retomaran aspectos importantes que formaron parte del proyecto y que de manera inmersa permitió la unificación de fuerzas, con el fin de trabajar en pro de un bien social comunitario, permitiendo de esta manera lograr llevar a cabo los objetivos propuestos.

#### ***1ra Etapa Bateria Diagnostica***

##### ***Aplicación de la batería para la identificación de violencia***

###### ***intrafamiliar***

En la primera etapa de la recuperación del proceso vivido, se realiza la aplicación de la "Batería como trabajo de campo para la identificación de reincidencia de violencia

intrafamiliar en la mujer”. Este proceso se realizó durante un mes en la Comisaría de Familia de Guacarí, y se aplicó a 100 mujeres de manera presencial, las cuales tenían antecedentes de vulneración de derecho por violencia intrafamiliar en las instalaciones del ente de restablecimiento de derecho. Al principio alguna de estas mujeres se mostraba algo inquietas porque a un que conocían la finalidad de la batería, no tenían claro como era su estructuración; sin embargo, a medida que se realiza la aplicación de dicha herramienta, estas se van dando cuenta de que es un instrumento que les permite mediante 2 respuestas, una negación o una afirmación, aterrizar al evaluador a lo que se está presentando al interior de sus hogares durante su día a día.

En el trascurso de la aplicación de las herramientas, las femeninas afirmaban las preguntas y realizaban similitudes entre la realidad vivida y lo que se les indagaba, unas contaban las frases que les propinaban sus agresores, otras manifestaban la manera como las controlaban y en algunos de los casos como estos hombres las hacían sentir culpable de todo e, maltrato propinado.

### ***Resultados de aplicación de la Batería diagnóstica***

Una vez tenido los resultados de dicha batería se saca una muestra poblacional con características similares no mayor a 30 femeninas entre los 17 y 45 años de edad, las cuales se dividen en dos grupos, cada uno de 15 personas debido a las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud a causa de la pandemia por la que atraviesa el mundo por el COVID 19.

### ***Aplicación del Formato para la identificación de riesgo (FIR)***

Seguido al proceso de aplicación de la batería anterior mente mencionada se realiza una segunda aplicación de una herramienta llamada Formato para la Identificación de Riesgo (FIR) durante el mes de octubre, a 30 mujeres entre los 17 y 45 años de edad, nivel de escolaridad inferior y estratos socioeconómicos 1 y 2. El objetivo primordial de

esta estudio era identificar el riesgo en el que se encuentra la víctima de violencia, que tipo de violencia se está presentando, quien la estaba perpetuando y frecuencia con la que ocurrían los hechos; esto con el fin adquirir más datos que permitieran realizar una estructuración pertinente y adecuada en los diferentes talleres con los que se iba a intervenir; ya que es un instrumento certificado y utilizado por la fiscalía General de la Nación en caso de violencia en la mujer, y que de manera puntual arroja componentes esenciales desde diferentes posturas.

### ***Descripción de los acontecimientos, ¿Qué sucedido?***

En un primer momento de la convocatoria a los diferentes talleres, se realizó mediante un grupo de WhatsApp que se había creado con el fin de tener un mayor acercamiento con las mujeres a trabajar; se envía la invitación al taller virtual y 2 días después me llama la docente Luz Arelis Pinillo Córdoba de la Institución Educativa José Ignacio Ospina de Guabita; la cual me manifiesta su preocupación por algunas madres de familia de los estudiantes de diferentes grados en los que dictaba clases; ya que percibía que al interior de sus hogares se está presentando algún tipo de violencia intrafamiliar. La docente me pide que si puede incluir a dichas madres al taller que daré en posteriores días, a lo que acepto de forma inmediata; la sorpresa se dio cuando revisando los listados de asistencia pude corroborar que 12 de las 17 mujeres invitadas por la docente, formaban parte del grupo de femeninas a las que se les había aplicado anteriormente la batería para la identificación de violencia intrafamiliar, pero que de manera autónoma manifestaron no tener deseo de asistir a ningún tipo de taller por su falta de tiempo.

Es de resaltar que estas 12 mujeres asistieron en un primer momento al taller virtual denominado “Violencia intrafamiliar” pero como ya se habían mencionado anteriormente en el momento de la aplicación de la “Batería para la identificación de violencia intrafamiliar en la mujer” estas femeninas manifestaron que no tenían ningún



interés en continuar con el proceso, ya que no contaban con el tiempo para asistir a talleres o capacitaciones, por ende, no se incluyeron dentro del trabajo de sistematización.

Con respecto a las 5 mujeres restantes que asistieron al taller se incluyeron de manera inmediata a el trabajo a realizar del que no solo se logró la aprensión de los diferentes temas, sino que a medida que transcurría el tiempo, los cambios físicos, psicológico y emocionales en estas mujeres eran evidentes; ya que no solo eran participativas, si no que entre ellas misma se complementaban conceptos, despejaban dudas y se daban posibles soluciones ante situaciones vividas, las cuales en ocasiones por la falta de una orientación adecuada se generaba conflicto al interior de los hogares.

### **¿De qué manera se ejecutó?**

Dentro de los talleres programados se realizó inicialmente una psicoeducación sobre lo que era la violencia intrafamiliar, tipos de violencia que se podían presentar, y características más comunes de los maltratadores. Como complemento del taller, se les pide a las participantes que hablen de todos aquellos componentes mencionados anteriormente y reflexionen sobre que permite que estas situaciones de violencia se presenten en su cotidianidad y que hacer para mitigar o erradicarlas las agresiones de sus vidas.

### ***Identificación de factores que generan violencia***

En el segundo taller se continua psicoeducando en todos aquellos aspectos que generan violencia, como lo son la falta de dialogo, cooperación familiar, comunicación pacífica, permisividad, perdida de respeto y la dependencia económica. Se les pidió a las participantes que de manera autónoma tome un rol de un personaje de su micro sistema familiar que consideren es una persona generadora de conflicto y que de manera espontánea realicen alguna de las acciones de agresividad que lo ha situado en el lugar de violentos. Terminada la personificación se les pregunta cómo se sintieron realizando la

anterior actividad, que enseñanza les deja el abordaje anterior, que les gustaría cambiar de toda esta situación con la que conviven; y que se den así misma una propuesta de mejora ante la dificultad personificada.

En un primer momento las mujeres asistentes manifestaron que el desconocimiento de dichas herramientas para mitigar la violencia las ha hecho presa de situaciones que les ha causado mucho dolor; algunas de estas al hablar su voz se entrecorta; paran y toman aire y prosiguen; se nota que hablar del tema le genera dolor; sin embargo, continúan ya que manifiestan que dialogar les genera libertad y descanso para el alma.

Finalizando el taller se realiza una relajación guiada de Edmund Jacobson, la cual les permitió reducir tensión, estrés, al mismo tiempo que relajar los músculos; lo cual no solo fue una manera de liberar tensión sino de todos aquellos pesos del día a día, que en ocasiones no se sabe cómo soltar.

### ***Socialización sobre herramientas para la mitigación de violencia intrafamiliar***

En el tercer taller y último de la primera etapa, las mujeres se muestran más activas, llegan de manera puntual, ya no les da pena hablar o expresar algún tipo de inconformidad, responden a lo que se les pregunta y de manera autónoma generan algún tipo de incógnita, la cual es despejada por otra de sus compañeras.

En este taller se abordan todas aquellas herramientas necesarias para la mitigación de violencia doméstica como lo son: la comunicación pacífica, el diálogo, la mediación, la asignación de tareas, establecimiento de normas, fortalecimiento de canales de comunicación, manifestaciones afectivas y control emocional; ya que se había comprobado mediante las manifestaciones dadas en las primeras intervenciones, que en todos los casos falta este tipo de ayuda.

En un primer plano se les pidió a las participantes que tomen una hoja de block junto con un bolígrafo y como primera actividad dividieran en dos partes la hoja; en un lado escribieron las herramientas mencionadas y en otro lado de la hoja escribieron la manera como se podrían lograr cada una de ellas.

Son mujeres que tienen claro que no desean es sus vidas, de manera puntual identifican todas aquellas herramientas útiles para mitigar la violencia, de igual forma manifiestan con claridad el cómo se podría lograr implementar cada una de estas estrategias en sus vidas cotidianas y como se puedan obtener unos óptimos resultados.

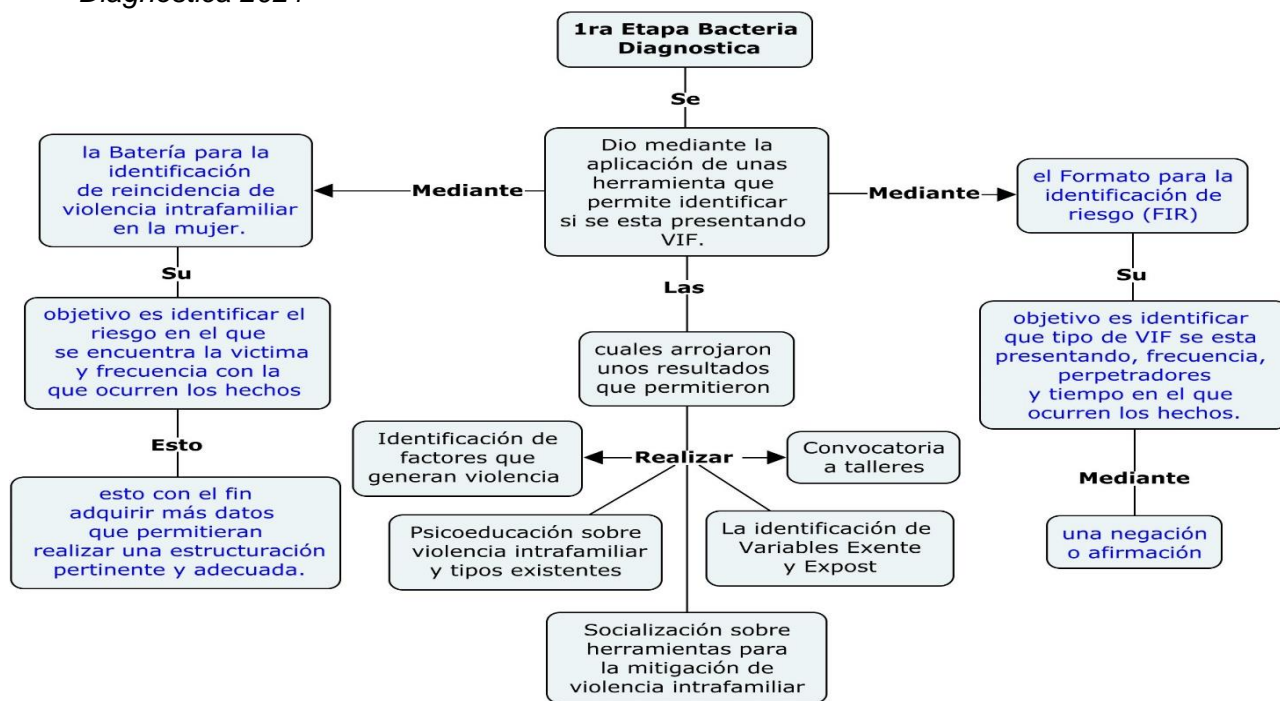
### ***Identificación de Variables Exente y Expost***

Dentro de las variables identificadas en esta primera etapa se pudo establecer un Exante y un Expost, ya que al iniciar el proceso había mujeres que reconocían como agresión, solo la que se ejercía de manera física; la violencia emocional, psicológica y verbal, la veían como un suceso normal en sus vidas. Como variable Expo se evidencia que en la ultimo taller de la primera etapa; las femeninas reconocen haber sido víctima de violencia intrafamiliar en algún momento de sus vidas e identifican en cuál de estas más ha predominado el maltrato del que han sido víctimas. Es de resaltar que el nivel de satisfacción en estos talleres de esta primera etapa, fueron bastantes satisfactorios, tanto para el psicólogo practicante como para las participantes, ya que se mostraron muy entusiasmada en querer continuar con el proceso iniciado. El proceso de la primera etapa se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 2020, para la aplicación de los instrumentos de identificación de VIF. En el mes de noviembre se realizaron las diferentes convocatorias e inicio de la psicoeducación de tipos de violencia, herramientas para la mitigación y características de esta mediante llamadas telefónicas y mensajes a grupo de WhatsApp todo lo anterior bajo la autorización previa de un consentimiento informado.

Dentro de la recuperación del proceso adelantado en esta primer etapa se resalta manifestaciones realizadas por las participantes donde puntualizan su sentir frente a todo lo que están reconociendo con respecto a la violencia y tipos existentes, ya que solo registraban como maltrato toda acción física en su contra, desconociendo la psicológica, emocional y verbal las cuales son silenciosas y causan en la mayoría de los casos mayor afectación que la que se puede visualizar a simple vista.

A continuación, se muestran un esquema conceptual sobre la primera etapa de la recuperación de procesos vividos.

**Figura. 4.** Primera etapa de recuperación de procesos vividos. Etapa Batería Diagnostica 2021



*Nota: Primera etapa de recuperación de procesos vividos. Etapa Batería Diagnostica: [Imagen] autoría propia (2021)*

## ***2da Etapa. Sentir de la persona***

### ***Resaltar la importancia de la mujer en la sociedad, la familia y el mundo entero***

La segunda etapa de recuperación del proceso vivido se llevó a cabo entre el mes de febrero y marzo de 2021, en la Casa de la Cultura y Centro de Convenciones Participativas CCP del municipio de Guacarí Valle. La intervención se centró un poco más en todos aquellos aspectos del sentir de la persona; se conmemora el día internacional de la mujer fuerte, resistente y empoderada, donde se realiza una serie de presentaciones, las cuales se centraron en demostrarle a la mujer cual tan valiosa es para la humanidad y el rol que desempeña dentro de esta.

En este orden de ideas se describe la visita de personas que se unieron a dicha celebración del día internacional de la mujer, como una manera de apoyo ante el proceso que se adelantaba, y fue el de la Asociación de Mujeres Productivas de Guacarí, las cuales son un grupo de señoras de la tercera edad quienes se dedican a generar proyectos productivos que son ejecutados por madres cabezas de familia, quienes en su gran mayoría luego de un proceso de aprendizaje son generadoras de micro empresas que forjan empleo a otras mujeres. De igual forma se contó con el acompañamiento del alcalde del municipio de Guacarí el señor Oscar Hernán Sanclemente Toro, el cual estuvo pendiente de todas aquellas necesidades que se podrían presentar a lo largo del proyecto; estas personas se dirigieron de manera puntual a todas aquellas femeninas que veían el camino hacia la felicidad como un tema lejano y poco imaginable, a que fueran apoyo y fortaleza para ellas, su comunidad y su colectivo presente, a manera de surgimiento, empoderamiento y autosuperación personal de todo aquello que les ha aquejado por tiempo.

En la conmemoración se contó con la participación de cantantes regionales, grupos de poesía y animador que permitieron culminar con éxito dicho evento; no sin antes

entregarles un folleto de metas y sueños realizado por una de su compañera, como una manera de proyección futura.

A modo general el evento cumplido con los objetivos propuesto, ya que las femeninas manifestaron el cómo dicho evento les permitió visualizar sus vidas mucho más haya de todo aquello que le genera dolor, sufrimiento y malestar desde un punto de partida más amplio, donde comprendieron que la lucha ha sido durante años y que cada una de ellas es dueña y forzadora de su propio destino.

El segundo taller se enfocó en el trabajo grupal de todas aquellas herramientas necesaria para el afrontamiento de problemáticas a causa de la violencia domestica como son: alcoholismo, depresión, aislamiento, intento de suicidio y consumo de sustancias psicoactivas, los cuales son problemas que aquejan a gran parte de las femeninas. Al inicio del taller se les pide que de manera autónoma relaten como ha sido sus vidas y que secuelas ha dejado consigo la VIF y de qué manera considera se puede resarcir lo vivido.

Unas sonrían mientras escriben en una hoja de papel que se les entrego anterior a la petición; otras manifiestan no tener las palabras para hacer sus aportes, pero hay quienes se levantan de sus puestos y de manera puntal hablan de todo lo que han tenido que vivir a lo largo de sus vidas; que secuelas físicas, emocionales y psicológicas dejo en ellas la violencia y la manera como creen que aquel acontecimiento se podría resarcir.

Finalmente, cuando todas las mujeres han aportado al proceso se inició con la realización de una dinámica enfocada a conocer más afondo que es lo que deseaban y aspiraban las femeninas con cada uno de los abordajes; ya que tenían muy claro lo que en el momento querían cambiar de sus vidas y que les causaba daño; era hora de trabajar la manera de cómo lograrlo. Se puede afirmar que las mujeres participantes del taller no solo identificaron aquellas secuelas que había dejado en sus vidas la violencia; si no que se permitieron conocer herramientas que les permitirían afrontar todas aquellas secuelas

presentes en sus vidas. De hecho, se podría afirmar que el taller fue todo un éxito, ya que no solo logro llenar las expectativas a nivel profesional, si no que a nivel personal se notaba mediante la participación de las femeninas y su cambio comportamental, que los talleres han sido oportunos para tratar una problemática existente.

Finalizando dicha actividad se realizó una encuesta donde se le pregunto a las participantes su nivel de satisfacción con respecto al trabajo realizado hasta el momento, y es de resaltar que dentro de las preguntas cerradas había una final donde se le pide a las femeninas que realicen una aporte positivo o negativo al proceso según sea su nivel de grado.

### ***Mecanismo de afrontamiento***

En el último taller de la segunda etapa se enfocó en todos aquellos componentes de afrontamiento, como una manera de entender, asimilar y superar los hechos victimizante por los que han tenido que pasar dichas mujeres; por ende, se inicia el taller con una reflexión de vida, en la que una mujer describe como ella afronto la violencia mediante el trabajo personal, de quien soy yo; para donde voy, y que quiero de mi vida, la cual invito a que todas las femeninas realizaran la reflexión y proyección de sus vidas; ya que esto le permitiría entender y comprender la razón por la que debían dar le un alto a toda la violencia que vivían. Una vez terminada la reflexión se realizó una terapia de relajación y tensión de Edmund Jacobson, con el fin de que estas relajaran sus músculos e identificaran la diferencia que hay entre estar relajada y tensionadas.

### ***Categorías de Intervención***

Dentro de la segunda etapa se encuentra inmersa 3 categorías de intervención psicológica, la cual está enfocada en trabajar el componente emocional desde la psicorientación familiar, como una manera de apoyo colectivo para cada uno de los

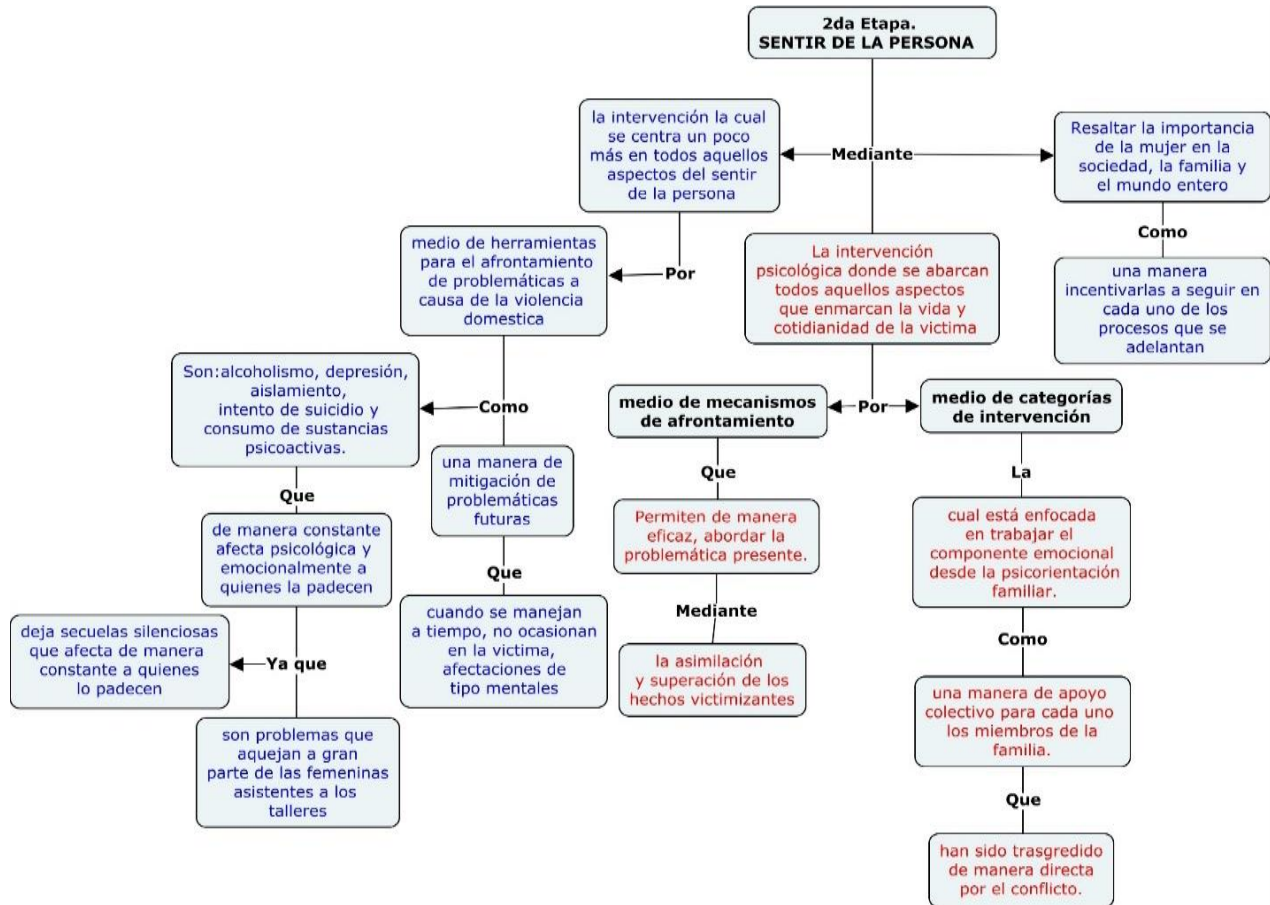
miembros de la familia que han sido trasgredido de manera directa por el conflicto que se ha vivido al interior de sus hogares.

Estas categorías de intervención permitieron de manera efectiva trabajar con el microsistema de la víctima sin que estas estén presentes; seguidamente se trabaja en colectivo víctima-microsistema y se finaliza víctima, microsistema y contexto social que la emerge; ya que su articulación como red de apoyo familiar y social, son fundamentales para el trabajo que se adelanta con la VIF.

Dentro de la intervención hecha a familiares que hacían parte del micro sistema; se tomaron como referencia todas aquellas manifestaciones de intimidación hechas por los agresores en contra de todo aquel que interviniera en el momento en el que este trasgredía a su víctima, lo cual se aterrizó en todas aquellas situaciones en la que habían tenido que intervenir para que su familiar no fuese víctima mortal de una violencia doméstica. De este modo haciendo énfasis en todas aquellas afectaciones que había traído consigo a sus vidas la violencia presenciada, iniciamos un proceso de articulación donde la liberación y sanación fueron una herramienta básica en la superación de dicha afectación. A continuación, se muestra un mapa conceptual sobre la segunda parte de la recuperación del proceso de práctica a sistematizar.



**Figura. 5. Recuperación del proceso vivido. Segunda etapa: Sentir de la persona.**



Nota: figura 6. Recuperación del proceso vivido. Segunda etapa: sentir de la persona. [imagen] autoría propia (2021)

**3cera Etapa “componente emocional y psicológico”**

**Concientización personal**

La tercera etapa de trabajo se inicia a mediados de marzo y culmina finalizando el mes de abril del año 2021; los lugares de encuentro fueron la Casa de la Cultura y Centro de Convenciones Participativas CCP del municipio de Guacarí Valle. En esta tercera etapa de recuperación del proceso vivido, se adentra a todo el trabajo emocional, psicológico y profesional al que debió enfrentarse el psicólogo en práctica; ya que si bien es cierto en esta etapa es donde la femenina toma conciencia de su vida y todo lo que

esta acarrea; y se corre el riesgo de que esta desistiera del proceso y regresar a esa zona de confort, donde el maltrato y la perturbación la consumía; pero tenía una estabilidad física aunque sin vida calidad de vida y ambiente sano.

El trabajo que se realizó en esta etapa se fundamentó en el sentir de la víctima y en el cómo se podía trabajar la resiliencia en estas femeninas. Como primer taller se implementó la sistematización de componentes necesarios para la restructuración o construcción de un proyecto de vida desde la óptica de cada una de las mujeres intervenidas a corto, mediano y largo plazo, permitiéndose de esta manera establecer metas a un futuro donde ellas serían las principales precursoras de su porvenir, seguidamente se trabaja la autorrealización personal, ya que si bien es cierto cada persona tiene unas metas y proyecciones diferentes, por ende el trabajo es de manera individual ya que no solo se debe seleccionar herramientas que asedan a trabajar las emociones, sino que se debe gestionar de manera autónoma el empoderamiento personal y autorrealización.

### ***Construcción o reconstrucción de un proyecto de vida***

En el primer taller de la tercera etapa se realizó la sistematización de todos aquellos componentes o instrumentos para la creación o reconstrucción de un plan de vida. En un primer momento se les pide a las asistentes al taller que cuenten de manera autónoma, cada una de las proyecciones que tenían antes de iniciar los ciclos de violencia por los que han pasado.

Se realiza una ejemplificación de componentes claves en los que podrían puntualizar las femeninas; sin embargo, esta vez las mujeres asistentes al taller manifestaron que ellas no sabían que decir porque ellas no tenían claro que habían querido para sus vidas; a excepción de 6 femeninas que puntualizaron en todas aquellas proyecciones en la que incluyeron carreras universitarias que deseaban estudiar, vidas

que quisieron tener y éxitos laborales en los que se veían incluidas. Es de resaltar que, aunque la mayoría de estas femeninas no tenían claro que habían querido para sus vidas, estas manifestaron su intención de retomar todas aquellas herramientas necesarias para la estructuración de proyecto de vida y sobre todo de trazarse metas a corto y largo plazo.

De este modo se inició el plan de estructuración de una proyección futura, el cual conto con cinco fases de manera sucesiva las cuales se constituyeron de la siguiente manera:

### ***Simplificación y ejecución de las sub categorías de la recuperación del análisis del proceso***

Fue la construcción de los objetivos a corto, mediano y largo plazo; ya que estos permitían visualizar una meta. Seguidamente se retoman todas aquellas áreas de su vida en las que se centra sus mayores fortalezas para luchar, de este modo tendrá una visión o impulso para continuar. Se retomaron las fortalezas que se tenían para lograr los objetivos, al igual que las debilidades en las que se debía trabajar. Dentro de las debilidades se adentró tanto en las externas como en las internas a modo de trabajar la resiliencia y el empoderamiento personal. En este punto de construcción, las estrategias formaron parte esencial para alcanzar los objetivos propuestos, ya que se logró trazar el plan inicial, tiempo, conocimiento y organización de las prioridades que se tenían para el momento.

### ***¿Cómo lograrlo?***

Seguidamente se toma el punto ¿Cómo lograrlo? es ahí que inicia el trabajo donde el tiempo hizo parte del cómo se va a lograr y que se debe hacer para que las metas se logren.

En todo momento se les refuerza a las participantes que todo el proceso de la construcción del proyecto de vida depende 100% de la actitud y compromiso que estas le den a la persona que desea ser. De igual forma se les puntualiza que no siempre un proyecto de vida inicia de la manera que se les indico; sin embargo, se les ha brindado las pautas que se deben tener en cuenta para su construcción.

### ***Autosuperación personal***

El segundo taller de la tercera etapa se fundamentó en la auto superación personal como una manera de fortalecer todos aquellos procesos anteriores y dar pie a que las femeninas hablaran de sus gustos, pasiones, sueños e ilusiones y la manera de cómo se podría superar todos aquellos acontecimientos vividos y darle pie a que la autorrealización entrara a sus vidas. En este proceso se dio la oportunidad de que las mujeres de manera autónoma dieran a conocer a cada una de las participantes los obstáculos que en el trayecto de sus vidas habían tenido que superar; lastimosamente la separación física del maltratador era el proceso más complejo por el que las mayoría de las femeninas presentes debieron superar, ya que no solo se enfrentaron con las agresiones constantes que estos les proporcionaba cada que se las encontraban; si no que debieron enfrentarse a una sociedad machista que las tildaba cada que estas iniciaban un proceso de restablecimiento de derecho por VIF.

En definitiva, la autosuperación más compleja que han tenido que superar estas mujeres víctima de violencia domestica ha sido el alejamiento del victimario, ya que estos las buscaban, las amenazan y en algunos de los casos las sobornaban como una manera de lograr sus objetivos. Finalizando el taller se les pide a las participantes que sierren sus ojos y digan mentalmente... Me perdono, me amo, me necesito yo puedo; este proceso se repite por tres y al finalizar que se dieran un fuerte aplauso.

Como compromiso se les deja la realización de una carta de despedida como proceso de duelo. En este escrito se debían despedir de todo aquello que les había causado dolor y sufrimiento; este momento se les deja como trabajo ya que es un espacio de encuentro consigo misma, es un momento de dolor al que cada persona se debe enfrentar de manera autónoma, confrontarlo, trabajarlo y dejarlo ir, ya que el mantenerlo en su inconsciente lo único que hace es generar dolor y sufrimiento.

Dentro de los procesos adelantados a lo largo de este proyecto me atrevería afirmar que en definitiva, la parte más compleja dentro de todo el trabajo realizado, es la etapa del duelo, ya que se debe canalizar, sacar y liberar todo aquello que agobia; y es complejo porque superar todo cuanto se ha vivido es un proceso de trabajo continuo que no se sabe con exactitud cuanto durara su superación. Lo que se podría llegar afirmar es que el trabajo fue bastante optimo, porque las mujeres que se entraron al inicio de la capacitación, no son las misma están ahora.

### ***Acompañamiento de talento humano capacitado***

En esta etapa final del proceso se inició con el acompañamiento de un talento humano por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) el cual se une al trabajo realizado, por la Comisaría de Familia y la estudiante en práctica, desde el empoderamiento personal, trabajo en equipo e independencia económica como una manera de superación y auto proyección futura. Esta vez la experiencia se enfocó en trabajar patrones de independencia económica y autosostenibilidad.

El talento humano permitió entablar un primer acercamiento con las mujeres víctima de violencia domestica las cuales llevaban un proceso a nivel psicológico que se complementaban con las orientaciones de expertos en el tema, lo cual fue de gran importancia ya que se había identificado que gran parte de las mujeres participantes, no contaban con un plan de trabajo que les permitiera generar su propio sustento económico

aun cuando tenían capacidades excepcionales para realizar diferentes manualidades, dotes culinarios, manufactura, organización y decoración de eventos, realización de implemento de aseo entre otras cualidades que no eran vista como un potencial de trabajo monetario, sino como un tema sin relevancia.

### ***Proyectos productivos e independencia económica***

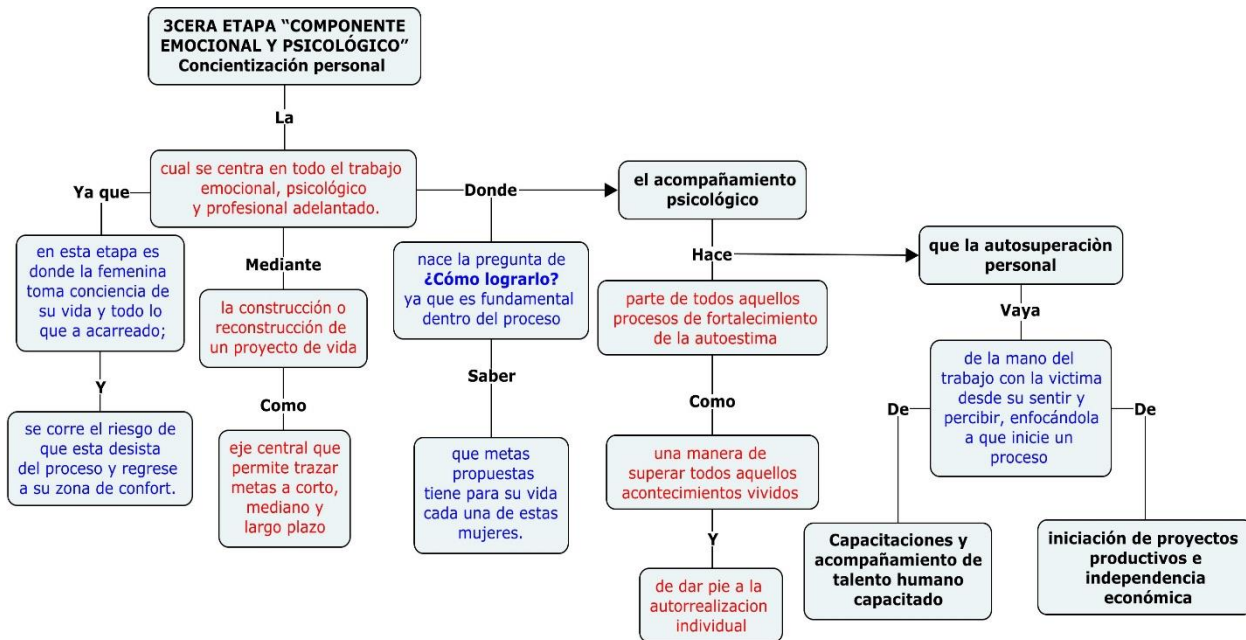
En este taller se abordaron todos los proyectos productivos que maneja el Sena para aquellas madres cabeza de hogar víctima de violencia o emprendedoras autónomas; el cual cuenta con el aval de la Gobernación del Valle y una vez culminado el proceso de capacitación, estos entes anteriormente mencionado inyectaran un pequeño capital económico a cada una de estas ideas de negocio con el fin de crear en este caso en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar independencia económica, la cual está enfocada en la autosuperación personal y auto realización monetaria, ya que se había evidenciado que en la mayoría de los casos la reincidencia de violencia domestica se presentaba porque no se contaba con una red de apoyo familiar con las condiciones necesaria para brindarle un sostén físico al momento de que estas femeninas decidiera separarse de sus agresores; por edén, al no contar con una auto sostenibilidad propia se veía en la penosa obligación de regresar a su círculo vicioso de violencia. Estas entidades lo que buscan es velar y garantizar que las femeninas que pasan por este tipo de vulneración de derecho no tengan que regresar con su victimario por una necesidad económica, la cual está sujeta a estigmas y futuros vituperios.

La realización de este empalme sin duda alguna genero un impacto bastante optimo; ya que no solo se logró que estas mujeres iniciaran un proceso donde se trazaron objetivos claves enfocado a brindar herramientas para la identificación y mitigar de reincidencia de violencia intrafamiliar; si no que se les brindó la oportunidad de generar un

empoderamiento económico, lejos de sus agresores y sobre todo bajo la tranquilidad física, emocional y psicológica que se necesita para el desarrollo integral de toda persona.

En el siguiente esquema, se muestra la estructura de un mapa conceptual de la tercera etapa de la recuperación del proceso vivido.

**Figura. 6.** Esquema de recuperación del proceso vivido: tercera etapa. *Concientización Personal. 2021*



Nota: figura 7, Esquema de recuperación del proceso vivido: tercera etapa

Concientización Personal: [imagen] autoría propia (2021)

### **Reflexión de fondo**

#### **Primera etapa batería diagnóstica**

La aplicación de la “Batería para la identificación de reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer” se realiza durante un mes de manera presencial en las instalaciones de la Comisaría de Familia de Guacarí Valle, donde se logró identificar mediante los resultados finales, que de las 100 mujeres a las que se les aplicó dicho instrumento el 90% de estas presentaban dentro de los componentes evaluados un

estado de alarma, lo cual indicaba que la violencia intrafamiliar seguía notablemente presente en la vida de las evaluadas.

La aplicación de dicho instrumento y los resultados que se lograron establecer, permitieron no solo identificar una reincidencia de violencia doméstica, si no que dio pie a la implantación de una medida preventiva en la que se pudiera trabajar la auto estima, el empoderamiento y la autorrealización personal, como una manera de mitigar las agresiones al interior del microsistema.

### **Mirada Particular de la experiencia**

Dentro de la primera etapa del proceso realizado existe una síntesis muy particular del análisis de las situaciones que se presentaron a lo largo de todas aquellas intervenciones realizadas, donde se pudo observar en un primer momento de aplicación de la “batería de identificación de reincidencia de violencia” que las mujeres a las que se le aplico dicho instrumento no reconocían las agresiones psicológicas, emocionales y verbales, como una violencia. En un momento se muestran algo confusa con las preguntas que se les realizaban en la aplicación de dicha herramienta y hacen aportes como:

“Él me dice todo eso que usted me pregunta, es como si lo escuchara, pero pensaba que era normal que lo hiciera, como no son golpes, si no palabras y cosas relacionadas”.

Se perciben algo pensativas, muy tensas y poco expresiva; a simple vista se nota que les sorprenden lo que están viviendo al mismo tiempo que les genera curiosidad y continúan con lo procesó. Son mujeres en su gran mayoría con unos niveles de escolaridad bajo y se corrobora al preguntárselo, en ocasiones se les debe explicar algunos verbos que no comprenden su significado sobre todo se presentan en femeninas mayores de 47 años. A pesar de que no saben con exactitud que se les va aplicar; se



muestran muy dispuesta a colaborar con el proceso. La expresión facial de estas mujeres es de sufrimiento, poco sonríen y sus miradas se centra en el documento con el que se estaban trabajando; con respecto a la interacción personal es muy breve y más bien cortante, ya que en su gran mayoría de estas femeninas solo responden a lo que se les pregunta.

El proceso inicial nos permitió no solo corroborar una hipótesis existente, sino que accedió a conocer aspectos relevantes de la vida de estas mujeres, que en entrevistas anteriores no se habían tocado, y que de manera latente formaban parte de esa estructura secuencial de lo que ha sido su existencia a lo largo de todo este tiempo en medio de conflicto intrafamiliar.

Dentro de las aportaciones realizadas se puntualiza en aspectos donde las femeninas manifiestan verbalmente su deseo de trabajar en todos aquellos aspectos de su vida cotidiana que les causa inconformidad, zozobra y miedo, ya que emocionalmente sienten que sus vidas están estancadas en un mundo donde la vivir hacer parte de una bendición diaria.

### **Mirada colectiva de los puntos críticos encontrados**

Es de vital importancia entender por qué estas mujeres regresan con su agresores aun cuando temen por su vida; y es ahí donde se hace una comparación entre la teoría que enmarca la realidad existente y lo manifestado por estas femeninas que puntualizan que regresan con sus victimarios porque no cuentan con familiares que le brinden apoyo al momento de una separación; seguido de su situación económica que es bastante precaria y sin contar que su nivel de escolaridad es bajo, en algunos casos no existente y la dependencia económica está presente en las 30 muestras poblacional participante del proyecto.

## **Más allá de la teoría que enmarca la realidad en las mujeres VIF**

El informe del Centro sobre Derecho a la Vivienda contra los Desalojos COHRE (2010) siglas en inglés, refiere que

Examina la cuestión de la violencia contra las mujeres en Brasil, Argentina y Colombia. En estos países, dice el estudio, "la falta de acceso a una vivienda adecuada, así como refugios para las mujeres que sufren abusos, les impide a las víctimas escapar de sus agresores". (pp 1)

Y es en esta teoría donde toma relevancia el papel que tiene la mujer de sometimiento económico por parte de sus agresores, lo cual en la mayoría de los casos se describe como una manera de masoquismo, ya que la mujer no tiene la capacidad de dejar a su victimario y por el contrario justifica las acciones que este comete en contra de ellas.

Hagámonos un panorama global de la situación de una mujer de estrato socioeconómico 1 y 2, nivel de escolaridad bajo, dependencia económica total de su agresor y red de apoyo familiar y no consanguínea no existente; a este panorama sumémosle que la femenina tiene 3 hijos de 12, 9 y 6 años de edad.

¿Qué va a pasar con esta femenina si deja a su agresor?

Lo más probable es que tenga que regresar con este hombre porque no cuenta con ninguno de los cuatro componentes anteriormente mencionado, y sin dejar por fuera el olvido gubernamental en el que se encuentra la población civil con el estado que tenemos. No es que esta mujer desea regresar con su victimario, es que no cuenta ni siquiera con algo tan mínimo como una vivienda que le permita tener una estabilidad física, por ende, esta problemática impide de manera puntual que la femenina pueda huir de su agresor.

¿Qué sucede con el agresor?

En el agresor sale su super yo de ínfulas de poder el cual fricciona con frecuencia a la femenina la cual puntualiza manifestando que regreso porque sin él no podía vivir; por ende, el maltrato físico, psicológico y emocional, se generara con más frecuencia y con mayor prolongación que antes.

### ***Factores claves que explican la lógica de lo sucedido en la experiencia***

Quizás para muchos la palabra vulnerabilidad es un concepto que engloba ciertas características que no son tan relevantes como para estas femeninas a las que a diario se les vulneran sus derechos, no solo a tener una vida, calidad de vida y ambiente sano, si no a contar con red de apoyo familiar, social y gubernamental que le garanticen una estabilidad física, emocional y psicológica; ya que la víctima debe someterse a volver con su agresor aun cuando sabe que sobre esta decisión recae una incidencia de violencia que una vez más se repetirá en ella y que quizás sea mucho más grave que la anterior; y solo por no contar con el apoyo gubernamental, social y familiar que esta requiere para culminar con el circulo vicioso de violencia doméstica en el que han vivido. A todo lo demás se le suma la confrontación visible que se presenta cuando la víctima demanda y días después se acerca a las instalaciones de los entes de restablecimiento de derecho manifestando estar arrepentida de dicha denuncia y que desea desistir de ella; entender lo que pasa por el pensamiento y vida de esta femenina es un trabajo bastante arduo ya que dentro de los esquemas de protección existente los procesos de VIF se archivan más no se sierran, porque está comprobado que en el 90% de los casos se presenta repetición de violencia y el 10 % no se presenta por que la víctima en definitiva decide irse del lugar donde reside a otro lugar con el fin de fijar límites entre ella y el victimario el cual las amenazas con frecuencia y manipulan por las necesidad económica que esta esté

presentando. Lastimosamente es la realidad que viven miles de mujeres en Colombia, ya no existe un plan para intervenir articulado que permita brindarles a estas femeninas víctimas de violencia una estabilidad física, psicológica y emocional, como esquema de protección integral contra la lucha de incidencia de maltrato intrafamiliar.

### ***Factores claves que explican la lógica de lo sucedido en la experiencia***

Como intervención inicial se les brindo a las participantes una psicoeducación con la cual se logró establecer que son mujeres que desconocen la palabra amor propio, han vivido bajo la sombra de un hombre maltratador durante tanto tiempo que se han olvidado de que se siente ser dueña de sus propias decisiones; la mayoría de estas mujeres al iniciar los talleres hablaban con restricción, sus respuestas eran muy cortante y vivían más pendiente de quien llamaba a la puerta, por temor a que fuera uno de sus agresores, que a lo que se les explicaba; y sin referir cuando se abordaba algún tipo de tema que les tocaba a lo más profundo, opinaban manifestando que ese hecho le sucedió a otra persona y que esta se los había contado cuando en realidad eran su historia. El proceso inicial no fue fácil, se tuvieron muchos altibajos, desistimiento de las participantes y negación de la realidad; sin embargo, gracias a la voz y fortaleza de una, las demás se motivaron y el proceso continuo, dando pie a que se retomaran las siguientes estas faltantes.

### ***Impacto de la experiencia en la institución***

La Comisaria de Familia como ente de restablecimiento de derecho no contaba con programas enfocados a la identificación y mitigación de violencia intrafamiliar en la mujer; los procesos psicológicos eran asumidos por las EPS de cada usuaria y en un primer momento de crisis, lo que se le brindaba a la víctima eran primeros auxilios psíquicos. Sin embargo gracias a la aceptación de la implementación de la sistematización de experiencia de este ente administrativo, se pudo llevar de manera secuencial un proceso

psicosocial con las víctimas, al mismo tiempo que se les brindó una red de apoyo con programas de intervención de primera mano que les permitió abordar de manera oportuna a todas aquellas femininas víctima de violencia doméstica aquellos temas emocionales en los que en ocasiones por falta de espacios, profesionales y tiempo no se les brindaba una atención psicológica adecuada e integral.

El impacto causado a nivel institucional fue bastante alto, ya que los únicos programas con los que contaba la Comisaría de Familia de Guacarí era los que se brindaban de forma telefónica por la red de lucha contra la violencia de la mujer, equidad y género de la Gobernación del Valle.

### ***Interpretación de los resultados***

En esta primera etapa se podría decir que los resultados fueron bastante óptimos aun que siempre se espera mucho más de los diferentes procesos que se adelantan; sin embargo es de resaltar que gracias a la pandemia por la que atraviesa el mundo por el COVID 19, todo es más complejo, ya que en muchas ocasiones se debía posponer los talleres por las restricciones dictadas por el Secretario de Salud de Guacarí o la Gobernadora del Valle; lo cual imposibilitaba la realización de las actividades de manera frecuentes y presencial como se había establecido desde un principio; y bajo la negación a asistir a talleres virtuales de las participantes, ya que manifestaban que no era igual el aprendizaje e interacción; el proceso de una u otra manera se retrasó.

### ***2da Etapa. Sentir de la Persona***

#### ***Mirada particular de la experiencia***

Cuando se abordan temas que tocan lo más profundo del ser, es un momento en el que se debe manejar con cautela, respecto y mucha prudencia, ya que si bien sabemos dentro del trabajo de intervención, el afrontamiento de la realidad vivida forma parte

esencial de la búsqueda de la verdad para llegar a la autosuperación, y es ahí donde se debe centrar el trabajo del psicólogo desde una mirada individual que le permita conocer la realidad existente en cada una de las participantes y no una generalidad de todo el colectivo.

Dentro del proceso que se adelantó se podría decir que cada una de las 30 mujeres tiene una particularidad diferente. Unas son más expresivas y receptivas; otras son un poco más reservadas y opinan solo ante lo que se les pregunta; actúan y se comportan de forma diversa, tiene visiones múltiples y cada una dimensiona su vida en relación a gustos y sueños, aun que en muchas ocasiones se lograron establecer similitudes dentro de los patrones de violencia que han vivido, su nivel de escolaridad inferior y su estrato socioeconómico lo cual las ha hecho vulnerables a presentar incidencia de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas sentimentales.

### ***Análisis y Síntesis***

Dentro del esquema de trabajo en esta segunda etapa se tuvo en cuenta el sentir de la víctima; como esta afronta cada una de las problemáticas que llegan a su vida y de qué manera se podría mejorar todos aquellos componentes que la han hecho vulnerable a presentar algún tipo de violencia.

En este punto nace la pregunta ¿Qué tanto puedo hacer por ellas y como abordarlo? De los componentes tocados durante todo el proceso de la prime etapa, el sentir de las personas, formaba parte del cómo me siento y que quiero; pero era un tema del que solo se psicoeducar desde lo que era la violencia y el cómo se podría mitigar. Ya en esta parte del proceso se complementa la eta inicial y se da paso a la búsqueda de la autorrealización, como una forma de sanación, superación y empoderamiento personal, que no solo permitió la autonomía de las femeninas, sino que se pudo evidenciar el cambio físico y inicial que tuvieron una vez se inició la etapa de sanación. Y es de resaltar

que no todo es bueno; ya que dentro de trabajo realizado hubo personas que quisieron desistir, momentos en los que no se conseguía un espacio adecuado para la realización de los diferentes talleres o simplemente las femininas tenían una negación ante lo que se pudiera lograr.

Otro de los grandes problemas con los que nos enfrentamos en esta segunda etapa fue la nueva oleada de restricción por el pico del COVID 19 por el que atravesaba Colombia, del que el Valle del Cauca no estaba exentó; una vez más se restringieron las reuniones y se volvió al confinamiento; lo cual contribuyo a que las mujeres asistentes al taller se desmotivaran y hubiera y el trabajo se incrementara, debido a que había que llamarlas o escribirles para que ellas sintieran que tenían una persona que se preocupaba por ellas.

A modo personal considero que en esta etapa de procesos faltó un talento humano con un alto andamiaje en el tema, que me brindara un apoyo para que el proceso no fuese tan complejo; sin embargo, considero que gracias a esas dificultades que se presentaron a lo largo de esta etapa, se finalizó de manera óptima y con unos muy buenos resultados.

### ***Reflexiones de factores claves que explican la lógica de lo sucedido en la experiencia***

La violencia intrafamiliar es un tema tan común en estos días de pandemia por el COVID 19, que es tema de estudio por las ciencias sociales en vista del incremento tan elevado de casos por agresiones domesticas en contra de la mujer. Hoy pleno siglo XXI no solo se estudia las múltiples maneras en las que se puede presentar estos atropellos violentos en hacia las femininas; sino que se analiza el cómo mitigar dicha problemática que ha deja a diversos niños huérfanos, padres fugitivos o encarcelados, familias desoladas, miedo, traumas y problemáticas psicosocial.

### ***Interpretación de los resultados obtenidos.***

En esta segunda etapa los resultados fueron bastante óptimos ya que no solo se permitió mediante la manifestación del sentir de la persona abordar problemáticas existentes en la vida de la víctima a causa de la violencia domestica; si no que permitió tragar conjuntamente todos aquellos componentes del inconsciente que, al traerlos a flote causan miedo, dolor y frustración. En términos generales se puede afirmar que las mujeres participantes de los talleres cada día estaban más dispuestas a trabajar, aun con tantas restricciones de movilidad por la pandemia por el COVID 19, asistían de manera puntual a los abordajes, son participativas en su totalidad, dan soluciones entre ellas a problemáticas que se presentan en su quehacer diario y sobre todo siempre están presta a continuar con el proceso iniciado de forma dinámica.

Los resultados obtenidos de esta segunda etapa fueron el motor impulsador para no parara con el trabajo que se venía realizando, ya que pese a las diferentes situaciones que se presentan, las mujeres implicadas continuaban animadas con el proceso.

### ***Aplicación de la teoría y vivencias aprendidas más allá de la teoría.***

Muchas de estas mujeres no se centran en la problemática que viven, si no el cómo acabar o huir de ella; y es inimaginable como el género opuesto ejerce su poder sobre ellas, a tal punto que emocional y psicológicamente las hacen creer que todo lo que sucede es culpa de estas. Entender lo que viven estas mujeres es algo complejo y poco realizado; ya que la mayoría de las personas se centran no en buscar la manera de contribuir a un cambio en dicho problema; si no que se pregunta por qué aguanta tanto maltrato y de manera desmedida las critican y marginan por lo que viven; cuando en realidad no conocen el porqué de la situación.

La violencia es considerada una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de



sometimiento o sujeción de quien la sufre. En todas sus manifestaciones, deviene un problema de salud pública que involucra a todos los países y, aunque no constituye propiamente una enfermedad en el sentido tradicional de su comprensión, donde el elemento etiológico y biológico desempeña como regla un papel fundamental; en sentido social resulta un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial, por la magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias múltiples y diversificadas en los planos social, psicológico y biológico. (Salazar, A. 2019, p1)

Aunque la teoría se asemeja a la realidad percibida hay componentes que van más allá de lo que describe el autor en la cita anterior; y es, donde la realidad existente va mucho más allá de una teoría; y no es que este esté por fuera del contexto que la enmarca, simplemente que cuando comprendes, vives y sientes lo que refleja cada una de las feminas maltratadas en algún tipo de violencia doméstica, te das cuenta que la teoría fue corta, para describir lo viven a diario dichas mujeres.

### ***Autoevaluación del desempeño.***

El desempeño es esta segunda etapa fue bastante satisfactorio porque no solo se pudo lograr el objetivo planteado; si no que de manera general, el impacto y cambio percibido en las mujeres participantes es bastante grato; no existe una palabra que enmarque lo que se ha logrado con estas feminas; sin embargo considero que faltó mucho más tiempo para implementar más actividades en los diferentes abordajes, como también es claro que estas personas en su gran mayoría son madres cabeza de hogar con responsabilidades diversas las cuales en ocasiones se les dificulta asistir en otros días y horarios a talleres, por ende se espera que en un futuro estas no solo sean dueña de su tiempo, si no de sus independencia emocional y económica.

### ***3era Etapa “componente emocional y psicológico”***

#### ***Mirada particular de la experiencia ¿Por qué paso lo que paso?***

Desde una mirada amplia se podría decir que el trabajo de la última etapa era el más esperado y que ya no habrían dificultades para llevar a cabo los objetivos, pero la realidad fue otra; en esta etapa se corría el riesgo de que la víctima de violencia retrocediera y regresara a su microsistema de violencia; fue complejo ya que no solo se debía trabajar el sentir y percibir de la persona; si no que se debía enfrentar a una realidad existente donde ya no estaba aquel sujeto maltratador, pero si una sociedad machista, llena de prejuicios y poco comprensiva.

Durante el desarrollo de las actividades crecían las dudas con respecto a si en realidad el proceso era lo suficientemente bueno como para lograr que estas mujeres se reconocieran, se amaran y concientizaran de que son más que golpes, insultos y atropellos.

El sentir de la víctima era lo más importante en esta etapa final; ya que seguido se retomarían los proyectos de vida de cada una de ellas a corto, mediano y largo plazo, como una manera de proyección futura, la cual se acompañó de capacitaciones especializadas, como una manera de trabajar la resiliencia personal, la auto superación y autosostenibilidad económica.

De ahí viene la pregunta de ¿porque paso lo que paso?

Simplemente se realizó un trabajo de manera parcial, el cual buscaba mediante 3 etapas contribuir a un grupo de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a quienes la sociedad las había olvidado y echado a su suerte y un grupo de maltratadores les habían robado su identidad, autonomía y sueños; simplemente el trabajo se realizó de la misma manera como se planteó desde la hipótesis de necesidades existentes y que se pudieron

confirmar mediante unos instrumentos que fueron esenciales para la realización de dicho trabajo.

### ***Mirada colectiva de la experiencia***

La experiencia a nivel personal fue muy satisfactoria; a nivel profesional considero que se lograron los objetivos propuestos ya que, desde una mirada colectiva de los procesos adelantados, se permito conocer aspectos importantes de la vida y microsistema de las participantes; permitiendo enfocar el proyecto a una necesidad existente, la cual cada día se incrementa de una manera desproporcional la cual se ve reflejada en los altos índices de demanda atendidas en la Comisaria de Familia por VIF. De igual forma se considera que el proyecto fue oportuno ante una problemática que aqueja a millones de mujeres que por miedo a represarías, dependencia económica y falta de apoyo gubernamental no denuncian a sus agresores y viven grandes atropellos al interior de sus hogares.

Es de resaltar que simplemente se necesitan de manos amigas que impulsen los diferentes proyectos de prevención de violencia intrafamiliar, como una manera de aportar a la sociedad y a que los niños del mañana tengan un mejor futuro lejos de violencia que solo causa afectación y dolor.

### ***Análisis y Síntesis***

Dentro de todo el marco legal que proteja a la persona víctima de violencia intrafamiliar, existen unos componentes que, aunque están establecido como una base fundamental a la hora de brindar un acompañamiento oportuno, no se realizan de manera adecuada; ya que, debido a los altos índices de violencia en contra de mujer, el personal capacitado no da abasto a los diferentes procesos; lo cual imposibilita la aprensión de los diferentes encuadres por los que deben pasar las femeninas. A modo general la atención psicológica que se le debería brindar a la víctima, es remitida a una EPS para que estos

salvaguarden la integridad emocional y psicológica de la persona, lo cual en la mayoría de los casos no se realiza de forma integral

De modo que dentro de la intervención realizada mediante 3 etapas planteadas y ejecutadas del proyecto de sistematización, se permitió de forma oportuna brindar atención psicosocial a mujeres víctimas de violencia doméstica, las cuales pasaron por una serie de procesos consecutivos, que permitieron de manera secuencial llevar paso a paso donde un proceso, le daba la continuidad al otro, y que fueron fundamentales para el trabajo de aceptación, reconocimiento, auto regulación y auto proyección, a manera de independencia y despojo de todo aquello que generaba malestar en las femeninas.

Como análisis del trabajo realizado, se logró establecer una serie de sub categorías, las cuales de manera puntual permitieron identificar herramientas útiles para tratar todas aquellas secuelas que aun continuaban latentes en las vida de las mujer, a un término de que finalizando el trabajo realizado , logrado que las femeninas establecieran y comprendieran su rol en la sociedad como un ser: fuerte, capas, indispensable y lleno de virtudes; y no desde un diminutivo que la posesionaba como el ser indefenso del que todos abusaban.

### ***Relación entre la teoría y su aplicación a la sistematización***

La teoría nos centra a un espacio donde la violencia toma un estado del arte del que pocos desean hablar, pero que a mucha intriga y genera malestar; sin embargo, pese a mal múltiples afectaciones que esta causa, hoy se reconoce como una problemática de salud pública a nivel mundial, y aun que la violencia no forma parte de la salud; las afectaciones psicológicas y emocionales que deja sí; por ende, se debe incluir dentro del plan de desarrollo público para la prevención de maltrato.

(Dueñas 2013) afirma que el maltrato intrafamiliar es una manera de percibirse

“bajo una resistencia emocional negativa, desligada por el miedo, el odio, la ira o la envidia, y se caracteriza —básicamente— por su marcado efecto boomerang, es decir, se vuelve contra quien la padece, ya que lacera el cuerpo, la mente y el espíritu de la persona que experimenta esa reacción emocional negativa. ( p. 5)

### ***Aprendizaje de la experiencia***

#### **Conclusiones y Recomendaciones**

En definitiva, más que una experiencia, el proceso vivido durante el trabajo de sistematización fue una puerta a lo desconocido; fue un mundo donde se me permitió explorar y conocer mediante unas herramientas de identificación de VIF todas aquellas características que generan maltrato doméstico el cual no solo lacera el cuerpo y el alma de quienes la padece, si no que destruye y contribuye a la generación de otras problemáticas psicosociales existentes, como son el consumo de sustancias psicoactivas, desintegración familiar y enfermedades físicas como emocionales.

El aprendizaje más grande que queda dentro de todo el proceso vivido, es la oportunidad de interactuar con todas aquellas mujeres con las que se inició el proyecto y poderlo culminar de la mano de estas con éxito; a nivel personal y profesional es un logro bastante satisfactorio ya que no solo se lograron cumplir con los objetivos propuestos inicialmente; si no que permitió generarme incógnitas de las que hoy se puede dar respuestas sin ningún inconveniente gracias a aquellas mujeres las cuales fueron la herramienta más valiosa del proceso que accedió a conocer el por qué se daban todas estas agresiones por parte de sus ex sentimentales; y pase a todo lo que vivían en algún momento regresar a su microsistema familiar donde solo son presas de atropellos y miedo por lo que pueda pasar con sus vidas.

En cuanto los teóricos, estos fueron acertados ya que permitieron de manera latente comparar la teoría que enmarcan una realidad hipotética con un contexto existente que, aunque se describe de una manera menos agresiva, al compararla son la similitud de una sociedad que grita a diario ayuda para culminar tanta violencia intrafamiliar.

Dentro de toda la realización del proyecto hubieron limitaciones que se tuvieron que afrontar de manera activa y una de las que más se resaltan fue la dificultada para la realización de los diferentes talleres de forma presencial debido a la pandemia por la que atraviesa el mundo por el COVID 19, la cual estuvo presente en todo el tiempo de la implementación de la metodología de trabajo, lo cual se dificultaba más con la negación de las participantes a realizar dichas actividades de forma virtual, argumentando no ser lo mismo que de forma presencial. Sin embargo, no fue impedimento para llevar a cabo los objetivos propuesto, pues lo que se hizo fue implementar un plan B y como medida de prevención para la propagación del virus se adecuo un lugar mucho más amplio donde se pudiese tomar las medidas adecuadas decretadas por el Ministerios de Salud Nacional de Colombia.

A nivel general se puntualiza en el componente que se considera es esenciales a la hora de brindar ayuda a una víctima de violencia intrafamiliar y que en algunos casos se pasa por alto y simplemente se le ofrece a la persona trasgredida la parte jurídica, la emocional y psicológica no se le da la relevancia que esta requiere. Lo cual permite que surjan interrogantes como:

¿Por qué no se fundamenta más en el sentir de la persona, para poder lograr el objetivo jurídico?

Es un interrogante que nace para retomar en un proyecto futuro, la cual no solo permite responder a una pregunta, si no llegar a una problemática existen que se ha

dejado por fuera, como un tema no de mucha importancia, cuando es el que más afecta a la víctima de violencia doméstica.

Como recomendación al ente de restablecimiento de derecho Comisaria de Familia se sugiere iniciar una estructuración de un plan de atención integral a víctimas de violencia el cual vaya enfocado a identificar y mitigar todos aquellos hechos de vulneración en los que se trasgreda la integridad física, psicológica y emocional de las personas y que no solo se atienda el restablecimiento por VIF, si no que haya una ruta de atención con talento humano capacitado que le permitan iniciar su proceso psíquico al mismo tiempo que el jurídico, ya que está comprobado que las personas se les es más complejo superar el hecho de trasgresión que conseguir quien se apersona de lo legal. Ya que en definitiva los objetivos no solo apuntaron a trabajar con una necesidad existente en una comunidad, si no que a la hora de su abordaje permitió establecer que es una problemática que está aquejando a miles de mujeres en Colombia las cuales no cuentan con el apoyo emocional y psicológico adecuado, debido a que este trabajo se remite a las EPS, quienes por la cantidad de usuarios que manejan en la mayoría de los casos solo se le brinda una primera cita de valoración psicológica y la victima debe esperar varios tiempos a que le puedan volver a dar otra re consulta.

### ***Socialización de la experiencia***

#### ***Productos de comunicación***

El entregable final de la sistematización de experiencia consistió en una batería como trabajo de campo para la identificación de violencia intrafamiliar en la mujer, la cual mide mediante un componente cualitativo la frecuencia con la que ocurren las agresiones físicas, psicológicas, emocional y verbales, lugar donde ocurren los hechos, espacio y tiempo; al mismo tiempo que indaga sobre datos básicos del evaluado y ciclo de pareja en los que ha vivido.

Otro de los productos de comunicación entregables fue la Ruta de atención a mujeres víctima de violencia intrafamiliar, la cual tiene como objetivo direccionar a las femininas en los procesos que se siguen una vez se inicia el proceso de restablecimiento de derecho por violencia doméstica, el cual se inicia, redirecciona y articula según sea la necesidad.

Anexo # 1 **“Batería de diagnóstico de preguntas para la identificación de violencia intrafamiliar en la mujer”**.



## **Referencias**

Barudy, L. (2019). Bueno Tratos, Apegos, Traumas, Desarrollo y Resiliencia. Educación Familiar Blog

Galvis, L. Ortiz (2017). Documento Técnico de la Política Pública Nacional de Apoyo Y Fortalecimiento a las Familias. Bogotá Colombia

Sánchez, P. Seisdedos (2017). Albert Bandura Y Su Teoría de Aprendizaje Social (TAS). Implicaciones Educativas. Madrid España: Cognifit Salud, Cerebro & Neurociencia

Vélez, C. Palacios, L. (2017). Abordar la Violencia Contra las Mujeres desde una Perspectiva Integral. Ciencia y Salud: Universidad del Rosario

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica Hacia la Mujer: ¿Cuáles son los Factores que Aumentan el Riesgo de que Exista esta Forma de Maltrato en la Pareja? Artículo de revista Salud Colectiva

La OMS. (2021). Violencia Contra la Mujer. Centro de Prensa: Organización Mundial de la Salud

Dueñas, Becerra, J. (2013). *Violencia Intrafamiliar: Un Análisis Desde La Psicología Humanista*. Habana: Psiquiátrico de la Habana

COHRE. (2010). *La Dependencia Económica Impide Dejar a una Pareja Violenta*. El informe del Centro sobre Derecho a la Vivienda contra los Desalojos COHRE

Salas, L. (2005). *Transmisión Intergeneracional de la Violencia Intrafamiliar: Evidencia para las Familias*. Universidad de los Andes: Desarrollo y Sociedad

## **Anexos**

### **Anexo #1 BATERÍA DE DIAGNÓSTICO DE PREGUNTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER**

La batería para la “Identificación de Violencia Intrafamiliar en la Mujer”, está basada en el Catálogo de instrumentos para cribado y frecuencia del maltrato físico, psicológico y sexual de la unidad de apoyo a la investigación escuela Andaluza de Salud Pública, para el Observatorio de la mujer de Majdalani, M.P., alemán., Fayanás, R., Gudes, A. Mejía, R. M. (2005).

La finalidad del cuestionario es detectar casos de violencia física, psicológica y sexual en mujeres, la frecuencia con la que ocurre y el lugar de los hechos.

#### **Componentes a Trabajar**

La batería consta de 27 preguntas, donde se responde SI o NO según sea la situación de la persona.

De 1 a la 7 son datos básicos del evaluado.

De la 6 y 7 son la organización del ciclo de pareja.

De la 8 a la 14 son para identificación de violencia intrafamiliar.

De la 14 a la 21 para identificar reincidencia y frecuencia con la que ocurren las agresiones.

De la 22 a la 26 son para indicar los lugares donde se presentan las agresiones.

Y la 27, como respuesta única, donde el evaluado responde, SI o NO ha sido algún tipo de situación de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida.

#### **Componentes finales de análisis**

Al finalizar la aplicación de la batería de “Identificación De Violencia Intrafamiliar En Mujeres” se tomarán todas aquellas respuestas positivas dadas en cada ítems, donde 1 a 4 será indicio de violencia, sugiriendo realizar visita domiciliaria de verificación por VIF, de 5 a 9 ítems, víctima de violencia intrafamiliar, sugiriendo iniciar proceso por VIF y de 10 a 17 ítems, mujer víctima de VIF en estado de alarma, lo cual indica que el ente en conocimiento, debe dar parte a las autoridades, en el caso de la Comisaría de Familia, debe tomar la declaración juramentada de la víctima, realizar primeros auxilios psicológicos,

brindar medida de protección e iniciar tramite de restablecimiento de derecho por VIF, si es un caso de reincidencia de VIF y no ha sido remitido a la fiscalía, de manera urgente se debe dar conocimiento del proceso.

## **BATERÍA DE DIAGNÓSTICO DE PREGUNTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER**

### **Datos básicos del Evaluado**

1. **Identificación.**  
**Nombre:** Mariana Mora Echeverria  
**Fecha de Nacimiento:** 04 de marzo de 1999  
**Documento de identidad:** 1.114.452.134  
**Edad:** 22 años  
**Nivel de Escolaridad:** 5 de primaria  
**Profesión ocupación u oficio:** ama de casa  
**Dirección:** carrera 4E 4ª- 28  
**Teléfono:** 3187495878
  
2. **Datos de relaciones formales anteriores**  
**Número de parejas:** 3
  
3. **Datos de compañero sentimental actual**  
**Nombre:** David Guzmán Salcedo  
**Edad:** 45 años  
**Nivel de Escolaridad:** 8 grado  
**Profesión:** cortero de caña  
**Dirección:** carrera 4E 4ª- 28  
**Teléfono:** 3217169856
  
4. **Datos adicionales de la relación**  
**Tiempo de Novios:** 1 mes  
**Tiempo de relación formal:** 4 años  
**Número de hijos:** 2

5. **Ciclo Vital de la pareja** De manera consecutiva elija una de las tres imágenes para identificar la manera cómo inicio su ciclo de pareja. Ejemplo noviazgo, compromiso, matrimonio, estabilidad, procreación, hijos etc.



Imagen # 2

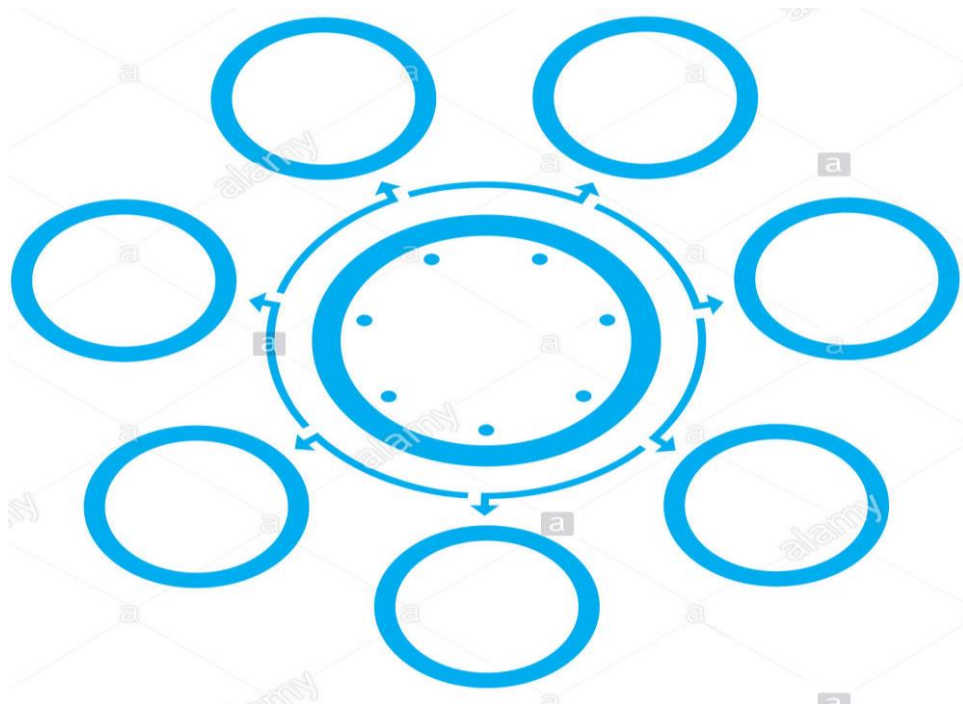


Imagen # 3



**6. Conformación Familiar.**

Enumere con cuantas personas está conformado su microsistema familiar.

Hijos: 2

Nietos:

Suegros: 2

Yernos:

Nuera:

Sobrinos:

Primos:

Otros, Cual

**Marca con una X la o las respuesta que considere describen su estado de ánimo en los últimos días.**

7. ¿En los últimos días como se ha sentido emocionalmente?

A. Muy mal

- B. Mal X
- C. Indispuesta X
- D. Bien
- E. Muy Bien

**De las preguntas 7 a la 27 marca con una X según sea su respuesta.**

**Identificación de violencia intrafamiliar.**

- |  |    |   |    |
|--|----|---|----|
| 8. Me grita con frecuencia y luego se disculpa.        | SI | X | NO |
| 9. Me dice que me ama y luego me agrade.               | SI | X | NO |
| 10. Solo puedo salir de la casa, si es con él.         | SI | X | NO |
| 11. No trabajo porque él no ve la necesidad.           | SI | X | NO |
| 12. En casa se hace lo que mi pareja diga              | SI | X | NO |
| 13. No me agrade físicamente, pero me grita vulgaridad | SI | X | NO |
| 14. Me dice como debo vestir y actuar                  | NO | X | SI |

**Identificación de Reincidencia de violencia intrafamiliar**

- |   |    |   |    |
|---|----|---|----|
| 15. Ya no me agrade físicamente, simplemente me grita | SI | X | NO |
| 16. Continúa lanzándome objetos cada que se enoja     | SI | X | NO |
| 17. Me amenaza con frecuencia                         | SI | X | NO |
| 18. Me grita, pero luego se disculpa y me da regalos  | SI | X | NO |

19. Me agrede físicamente en lugares del cuerpo no visibles

SI X NO

20. Me dice que soy fea, que el único que me quiere es el

SI X NO

21. Me deja en ridículo a donde quiera que valla

SI X NO

#### **Frecuencia y lugares donde ocurren las agresiones**

22. Todos los días me agrede por diferentes motivos delante de los niños SI  
NO

23. Las agresiones son los fines de semana delante de sus amigos  
SI NO

24. Me agrede cuando se enoja en lugares donde nadie me pueda defender  
SI NO

25. Cuando ingiere exceso de alcohol y llega a la casa borracho  
SI NO



26. Cuando estamos en la habitación y no realizo lo que él me pide

SI NO


27. Nunca he vivido violencia intrafamiliar en ningún contexto de mi vida cotidiana

SI NO

### Componentes finales de análisis

Consecutivo de ítems positivos	Numero de preguntas positivas	Componente	Sugerencia
1 a 4 ítems positivos	4 preguntas	Indicio de violencia	Visita domiciliaria de verificación de derecho por VIF
5 a 10 ítems positivos	6 preguntas	Víctima de violencia intrafamiliar	Iniciar proceso por VIF
11 a 20	17 preguntas	Mujer víctima de VIF, en estado de alarma	Se realiza primeros auxilios psicológicos, activación de ruta por violencia, medida de protección, declaración juramentada de la víctima y seguimiento periódico del proceso.

### Instrumento de identificación aplicado por:

Nombre completo	Cargo o función	Profesional en el área	Firma
Leidy Yohana Piedrahita Micolta	Psicólogo en formación	Social Comunitaria	

**Fecha y hora de la elaboración:** 24 de octubre de 2020 Comisaría de Guacarí

**Anexo # 2: Ruta de atención a mujeres víctima de violencia intrafamiliar**

**RUTA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**1. Institución que la identifica**

- Instituciones educativas
- Universidades
- Hospitales
- Otros

**2. Instituciones que reciben las denuncias**

- Comisaria de familia
- CTI, Sajín
- Policía Nacional

**3. Atención Prioritaria**

- Medicina General
- Primeros Auxilios psicológicos
- Perito Forense

**4. Instituciones que ofrecen medidas de protección**

- Comisaria de familia
- Fiscalía
- ICBF
- Policía Nacional

**5. Remisión si es necesaria**

**6. Inicio de restablecimiento de derecho por Violencia Intrafamiliar (VIF)**

Piedrahita, L. (2021). *Herramientas para identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar en la mujer [Imagen]*. Fuente: Autoría propia

**Anexo #3: formato de registro de actividades 1 Aplicación de Bateria para identificación de violencia intrafamiliar**

<b>Nombre Practicante:</b>	Leydi Yohana Piedrahita Micolta	<b>ID:</b>	574760
<b>Programa Académico:</b>	psicología	<b>PERIODO:</b>	2020-2
<b>Área de desempeño</b>	Social comunitaria		
<b>Empresa / Institución:</b>	Alcaldía Municipal De Guacarí (Comisaria de Familia)	<b>Ciudad:</b>	Guacarí Valle
<b>Dirección:</b>	Cll 4 # 8-16 Centro	<b>Teléfono</b>	3166333246

<b>Actividad:</b>	Aplicación de la Bateria de identificación de Violencia intrafamiliar		
<b>Fecha de realización de la actividad:</b>	16 septiembre hasta el 16 de octubre		
<b>Modalidad de la actividad:</b>	<b>Presencial:</b>	X	<b>Virtual:</b>
<b>Cantidad de participantes:</b>	100 mujeres	<b>Duración:</b>	1 mes
<b>Descripción de la actividad (una página máx.):</b>			
<p>Ante la preocupación de los altos índices de violencia intrafamiliar que reposaban en la base de dato de la Comisaria De Familia de Guacarí, y ante la cantidad atendida diariamente, se inicia la creación de una herramienta rápida, que permitiera identificar si se estaba presentando violencia doméstica en las usuarias que acudían la Comisaria por algún tipo de proceso diferente a una violencia; el objetivo de esta herramienta era identificar la frecuencia de los sucesos, tipo de violencia que se presentaba y lugares de los hechos.</p> <p>Se inicia la aplicación de la “Bateria de Identificación de VIF en la mujer” durante 1 mes, la cual arrojo un nivel bastante alto, reflejando que estas mujeres eran víctimas de violencia intrafamiliar, pero que por algún motivo no denunciaban ni hablaban del tema.</p>			
<b>Objetivo de la actividad:</b>			

Identificar si se está presentado algún tipo de reincidencia de violencia intrafamiliar al interior de los hogares de las usuarias que acuden a la Comisaria de Familia

**Resultados alcanzados:**

De las 100 mujeres a las que se le aplicó la batería de identificación de violencia intrafamiliar, el 80% ha sido víctima de violencia física, verba, emocional o psicológica en algún momento de su vida. Indicando que en algunos casos las encuestadas no reconocen o aceptan ser víctima de VIF, ya que solo reconocen como violencia a todo acto de maltrato físico que se pueda generar en contra de ellas.

**Impresiones y observaciones sobre la actividad:**

Aunque la actividad realizada se mostraba muy práctica para ser aplicada, al momento de iniciar el proceso se tuvo una serie de factores con los que no se contaba; ya que en una primera instancia la idea era aplicar la batería, hacer un consolidado de resultados y dar una conclusión para el inicio de una serie de talleres a realizar; sin embargo el componente emocional, nos permitió no solo aplicar la Batería, sino que permitió identificar otros factores, los cuales no estaban inmersos en la batería; y que de manera puntual, permitían conocer de primera mano cual era la principal problemática con las que se enfrentaban estas mujeres evaluada, a la hora de denunciar a su agresor y separarse de esta.

**Documentos de referencia sobre esta actividad**

Como documento referente para esta actividad se tiene los consentimientos informados para la aplicación de la “Batería de identificación de violencia intrafamiliar en la mujer” y los formatos de la aplicación de la Batería, los cuales reposan en la base de datos de la psicóloga en práctica, no hubo un medio de convocatoria ya que la batería se aplicó directamente a las mujeres que asistían a la comisaria de familia, por algún tipo de proceso diferente al de una violencia intrafamiliar.

Información adaptada de Jara, O. (sf) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.  
Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

**Anexo # 4: formato de registro de actividades 2 Caracterización de factores  
reincidentes de violencia intrafamiliar (VIF).**

<b>Nombre Practicante:</b>	Leydi Yohana Piedrahita Micolta	<b>ID:</b>	574760
<b>Programa Académico:</b>	psicología	<b>PERIODO:</b>	2020-2
<b>Área de desempeño</b>	Social comunitaria		
<b>Empresa / Institución:</b>	Alcaldía Municipal De Guacarí (Comisaria de Familia)	<b>Ciudad:</b>	Guacarí Valle
<b>Dirección:</b>	Cll 4 # 8-16 Centro	<b>Teléfono</b>	3166333246

<b>Actividad:</b>	Caracterización de factores reincidentes de violencia intrafamiliar (VIF).		
<b>Fecha de realización de la actividad:</b>	20 de octubre de 2020		
<b>Modalidad de la actividad:</b>	<b>Presencial:</b>	X	<b>Virtual:</b>
<b>Cantidad de participantes:</b>	12 mujeres	<b>Duración:</b>	2 horas
<b>Descripción de la actividad (una página máx.):</b>			

La actividad consiste en caracterizar todos aquellos factores, o elementos que incitan a una reincidencia de violencia, y que de manera puntal genera una nueva ola de problemáticas en el ámbito cotidiano, ya que son sucesos que generan malestar e inconformidad a quienes de manera directa lo sufren y por otro que lo recesan y procesan a nivel emocional (hijos, y miembros del microsistema) todos aquellos acontecimientos negativos, creando en ellos desolación, preocupación y miedo ante lo que pueda suceder.

En un primer momento se le entregará a la persona participe del taller, un bolígrafo y una hoja de block en la que deberá escribir 4 elementos que considera son generadores de problemáticas a nivel intrafamiliar en el ámbito de la cotidianidad; seguidamente esta contara por qué considera dicha problemática manifestada, un generador de conflicto dentro del micro sistema y de qué manera ella solucionaría estas 4 problemáticas descrita.

Una vez terminen las intervenciones de cada una de las participantes que deseen aportar al proceso; la tallerista retomara con todas aquellas características de incidencia de la violencia que no se mencionaron durante la socialización; si en efecto se abordaron todos los elementos generadores de violencia; lo que la tallerista hará es aportar a los temas abordados hacer preguntas y terminar el taller de manera reflexiva incitando en todo momento a la comunicación pacífica como una manera de evitar conflictos futuras.

**Objetivo de la actividad:**

Socializar factores reincidentes que se presentan a nivel familiar que conllevan a la incidencia de VIF.

**Resultados alcanzados:**

Participación activa del 10% de las 12 mujeres invitadas a la socialización de factores que conllevan a la incidencia de VIF; al igual que la aprensión y reproducción de los temas tratados.

**Impresiones y observaciones sobre la actividad:**

En un primer momento se espera que la aportación sea menos, ya las participantes se evidencian algo apática al inicio de la actividad; sin embargo, una vez inicia la presentación y la psicóloga en práctica logra captar su atención, la contribución fue máxima.

Como observación para talleres futuros, me queda la disponibilidad y optimismo en los procesos; la elección de un buen método de intervención y la empatía que siempre debe general el psicólogo con su cliente.

**Documentos de referencia sobre esta actividad** (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc.)

Para convocar del taller presencial, se utilizó el medio telefónico, seguido de una invitación por medio de grupo de WhatsApp; se contó con registros de asistencia y registro fotografía. Los materiales fueron hoja de block, lapiceros, recinto, locación, video ben, computador, refrigerios.

Información adapta de Jara, O. (sf) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.  
Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)



**Anexo # 5: formato de registro de actividades 3 Taller virtual sobre tipos de violencia intrafamiliar**

<b>Nombre Practicante:</b>	Leydi Yohana Piedrahita Micolta	<b>ID:</b>	574760
<b>Programa Académico:</b>	Psicología	<b>PERIODO:</b>	2020 -2
<b>Área de desempeño</b>	Social Comunitaria		
<b>Empresa / Institución:</b>	Alcaldía Municipal de Guacarí (Comisaria de Familia)	<b>Ciudad:</b>	Guacarí Valle
<b>Dirección:</b>	Cll 4 # 8-16 Centro	<b>Teléfono</b>	3166333246

<b>Actividad:</b>	Taller virtual sobre (Tipos de Violencia Intrafamiliar)		
<b>Fecha de realización de la actividad:</b>	26 de octubre de 2020		
<b>Modalidad de la actividad:</b>	<b>Presencial:</b>		<b>Virtual:</b> <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Cantidad de participantes:</b>	30 personas	<b>Duración:</b>	2 horas
<b>Descripción de la actividad (una página máx.):</b>			
<p>La actividad consistió en una primera fase de socialización sobre lo que era la violencia intrafamiliar, los componentes que la enmarcaban y los tipos de violencia que se podía presentar en un hogar.</p> <p>Seguido a la socialización inicia, se proyectan una palabra las cuales tienen como objetivo identificar qué tipo de violencia se está presentado al interior de cada hogar; son frases que se han reconocido previamente, las cuales son muy usuales en los maltratadores, como son:</p> <p>Usted no sirve para nada, en la casa manda el hombre, aunque lo haga mal, la mujer es para lavar y planchar, para que el estudio si aquí tiene todo, no me saque la rabia porque usted sabe que le doy lo que se merece, la ropa sucia se lava en casa, no valla hablar porque usted me pego primero, le pegue porque lo merecía. De este modo se pide que cada que aparezca una de estas frases en la pantalla de sus monitores una de las participantes la lea en voz alta y de forma agresiva. Seguido a esto se le pregunta:</p>			

¿Cómo se sintió esa frase, que género en ti?

Una vez se hallan terminado las palabras y sus respectivas respuestas, se pide a las participantes que tomen aire y que de manera autónoma cuenten si en algún momento de su vida han tenido que presenciar o vivir algún tipo de violencia antes mencionada.

La finalidad de esta actividad es que cada una de las participantes del taller comprendan que la situación de violencia que viven no solo les sucede a ellas, sino que se escuchen y se comprendan como una manera de generar confianza entre cada una; al mismo tiempo que permitirá al psicólogo en práctica, adentrarme en que temáticas debe profundizar más.

Una vez se termine la interacción grupal, se les pregunta cómo se sintieron en taller dictado y si fue acorde y oportuno el tema tratado.

**Objetivo de la actividad:**

Describir que es la violencia intrafamiliar, como se genera y tipos existentes

**Resultados alcanzados:**

Intervención activa de un 90% de las partícipes de manera autónoma y sin ningún tipo de novedad o restricción alguna.

**Impresiones y observaciones sobre la actividad:**

En un primer momento se espera por manifestaciones anteriores, de que el número de participantes al taller no fuera el esperado; sin embargo, sucede todo lo contrario y además se logra que estas mujeres participen de manera activa.

Dentro de todos aquellos componentes emocionales se pudieron evidenciar a la hora de escuchar hablar a las participantes; se resalta impresiones identificadas al momento que comenzaron a contar situaciones de violencia; su voz se entrecortaba, se sentían algo temerosas y en algunas ocasiones se escuchaban sollozar; sin embargo, finalizando sus aportes se evidenciaban de que hablar del tema, les permitía desahogarse.

**Documentos de referencia sobre esta actividad**

Para la realización de este taller el medio de convocatoria fue la llamada telefónica e invitación por grupos de WhatsApp de la docente Luz Arelis Pinillo; los materiales utilizados fueron listados de asistencia para el repositorio, creación de un enlace para dictar el taller, power point de las diapositivas a proyectar, listados de asistencia y evidencia fotográficas.

Información adapta de Jara, O. (sf) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

**Anexo #6: Formato de registro de actividades socialización de herramienta para la mitigación de violencia intrafamiliar**

<b>Nombre Practicante:</b>	Leydi Yohana Piedrahita Micolta	<b>ID:</b>	574760
<b>Programa Académico:</b>	psicología	<b>PERIODO:</b>	2021-1
<b>Área de desempeño</b>	Social comunitaria		
<b>Empresa / Institución:</b>	Alcaldía Municipal De Guacarí (Comisaria de Familia)	<b>Ciudad:</b>	Guacarí Valle
<b>Dirección:</b>	Cll 4 # 8-16 Centro	<b>Teléfono</b>	3166333246

<b>Actividad:</b>	Socialización de herramientas para mitigar violencia intrafamiliar.		
<b>Fecha de realización de la actividad:</b>	15 de febrero de 2021		
<b>Modalidad de la actividad:</b>	<b>Presencial:</b>	X	<b>Virtual:</b>
<b>Cantidad de participantes:</b>	16 personas	<b>Duración:</b>	3 horas

**Descripción de la actividad (una página máx.):**

El objetivo de la actividad fue socializar a todos los participantes, las herramientas más comunes que existen para la mitigación de violencia interfamiliar, como son el fortalecimiento de los canales de comunicación, el dialogo, la mediación y el establecer normas y deberes que contribuyen a la cooperación familiar, el fortalecimiento de los valores y la contribución de los quehaceres de la casa de manera colectiva.

La actividad en una primera fase consistió en la socialización de las herramientas para la mitigación de VIF como una manera de adentrarnos en la actividad siguiente.

De manera autónoma se le pedio a las participantes que tomaran un rol de algún miembro de su hogar que consideraban era una persona generadora de violencia. Una vez se elija al miembro del hogar; se le pedirá al participante que personifique a esa persona que eligió, y que ella en un segundo plano trate de aplicar todas las herramientas socializadas anteriormente en esa persona, con el fin de que esta se calme y que no se genere una violencia futura.

Una vez las participantes terminaron su personificación, se les pregunto cómo se sentían en ese juego de roles; unas se reían de ver como esa persona perdía la cordura de manera instantánea; otras decían que les había servido para liberarse de todo aquellos que en años no habían podido decir; y finalmente hubieron unas que manifestaron estar muy impactadas con la manera de como unas herramientas tan básicas, como el dialogo, la respiración y la comunicación pacifica lograba calmar las emociones negativas de los agresores.

Finalmente se realizó una técnica de relajación progresiva de Jacobson, la cual es un proceso de respiración lenta, muy útil para tratar ansiedad ante situaciones problemáticas de la vida cotidiana; dentro de esta relajación se incluyó el perdón a sí misma, el amor y el valor, como componentes emocionales que permiten la superación de afectaciones y el renacimiento de la persona.

**Objetivo de la actividad:**

Implementar herramientas que permitan la disminución de violencia intrafamiliar en la mujer.

<b>Resultados alcanzados:</b>
Participación 100% de las mujeres que asistieron a los diferentes talleres, enfocados a la reducción de VIF.
<b>Impresiones y observaciones sobre la actividad:</b>
Dentro de todos aquellos componentes sociales en los que la mujer simboliza el sexo débil, y el hombre el fuerte que todo lo puede, en este taller se pudo observar que una gran parte de los roles personificados, muestran al hombre en una esencia de dolor, pero también en un ser solitario, necesitado de una persona a quien devastar, para sentirse su ego y que de manera puntual busca a aceptación de una sociedad que ha establecido como es el hombre y como la mujer.
<b>Documentos de referencia sobre esta actividad</b> (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc.)
Para la convocatoria de este taller nos fundamentamos en la colaboración de la secretaria de gobierno, los gestores de paz, y Comisaria de Familia como agentes de restablecimiento de derecho; se realizaron llamadas telefónicas las cuales permitieron citar a 10 mujeres, para que estas fueran multiplicadoras de información, esto debido a la pandemia por el COVID 19 por la que atraviesa el mundo; esta misma actividad se realizó en 3 cuadrantes diferentes del municipio de Guacarí Valle, y los materiales utilizados fueron. Talento humano, computador, video vid, folleto de socialización del taller, recinto, locación, transporte para el desplazamiento y registro de asistencia.

Información adapta de Jara, O. (sf) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.  
Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

**Anexo # 7: formato de registro de actividades Conmemoración día internacional**

**de la mujer**

<b>Nombre Practicante:</b>	Leydi Yohana Piedrahita Micolta	<b>ID:</b>	574760
<b>Programa Académico:</b>	psicología	<b>PERIODO:</b>	2021-1
<b>Área de desempeño</b>	Social comunitaria		
<b>Empresa / Institución:</b>	Alcaldía Municipal De Guacarí (Comisaria de Familia)	<b>Ciudad:</b>	Guacarí Valle
<b>Dirección:</b>	Cll 4 # 8-16 Centro	<b>Teléfono</b>	3166333246

<b>Actividad:</b>	Conmemoración del día internacional de la mujer		
<b>Fecha de realización de la actividad:</b>	8 de marzo de 2021		
<b>Modalidad de la actividad:</b>	<b>Presencial:</b>	X	<b>Virtual:</b>
<b>Cantidad de participantes:</b>	22 mujeres	<b>Duración:</b>	2 horas
<b>Descripción de la actividad (una página máx.):</b>			
<p>El objetivo de la actividad fue el conmemorar día internacional de la mujer.</p> <p>La actividad consistió en el reconocimiento del rol que ha tenido la mujer a lo largo y ancho de la historia del mundo, su lucha y tenacidad para afrontar cada situación de adversidad que se le ha presentado.</p> <p>En un primer momento de la actividad, se coloca una canción titulada “Sin Miedo Colombia” la cual describe lo que viven a diario miles de mujer en Colombia, su lucha para alcanzar la tranquilidad, la manera como pide justicia a gritos por todo el vituperio que han tenido que pasar, por sus muertas que han tenido que enterrar, por la lucha que han tenido que enfrentar sin la ayuda de un estado mezquino y egoísta que promulga la igual pero que se hace el sordo y siego ante la realidad. Es una canción que cualifica alguno de los feminicidios que ha habido, y la manera como describen su unión, puntualizando que “si tocan a una, nos tocan a todas”.</p> <p>Seguido de la canción se les pedirá un minuto de silencio por todas aquellas mujeres que ya</p>			

no están, y que murieron en una lucha por salvar sus vidas, por defender sus ideales y principios; por aquellas mujeres a las que les arrebataron sueños, ilusiones y familias. Por aquellas mujeres que nos demostraron que, si se puede, que no hay que callar y que lo único que se necesita es querer cambiar la realidad de dolor, miedo y sufrimiento que se vive al interior de algunos hogares.

Una vez culmine el minuto de silencio se les pedirá que, de manera autónoma, se digan así misma y a sus otras compañeras, que desean para sus vidas; que cambios desean hacer y que les impide lograrlo.

Una vez culminada la intervención de cada una de estas mujeres, se les entrego el árbol de la felicidad, el cual es una planta resistente a todo tipo de clima, lugar y estado; se les pidió que la recibieran y dijeran una fortaleza que consideraban ellas, era su fuerte para superar tantas adversidades que se les ha presentado en la vida.

Terminada la actividad, se les entrega un paquete de felicidad (Dulces) y se les piden que se den un fuerte aplauso.

**Objetivo de la actividad:**

Resaltar la importancia que tiene la mujer a lo largo y ancho de la historia del mundo

**Resultados alcanzados:**

100% de las mujeres invitadas asistieron de manera puntual al evento, donde un 90% participo de manera activa en todos los procesos abordados durante la actividad.

**Impresiones y observaciones sobre la actividad:**

La actividad en términos generales fue excelente, pero se pudo evidenciar que aun hay mujeres con mucho temor de hablar y participar de manera autónoma en los procesos adelantados; y aun que siempre están a la expectativa de que se hará, llegan temprano y de manera cumplida; son muy reacias a participar de manera voluntaria, ya que siempre son instruidas por las otras compañeras a que se integren al grupo de trabajo de forma activa en las dinámicas propuestas.

**Documentos de referencia sobre esta actividad** (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc.)

La actividad se convocó mediante un grupo de WhatsApp que tengo de todas mis mujeres

participantes. Mediante este grupo organizamos cronograma, actividades a realizar y novedades que se presentan a lo largo de los días.

Los materiales que se utilizaron fueron:

Recinto cerrado, video ben, computador, locación, refrigerios, detalle de la planta de la felicidad, paquete sorpresa y folleto de conmemoración.

Información adapta de Jara, O. (sf) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.  
Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)



**Anexo 8: formato de registro de actividades Orientación psicológica para el  
afrontamiento de problemáticas a causa de la violencia doméstica.**

<b>Nombre Practicante:</b>	Leydi Yohana Piedrahita Micolta	<b>ID:</b>	574760
<b>Programa Académico:</b>	Psicología	<b>PERIODO:</b>	2021-1
<b>Área de desempeño</b>	Social comunitaria		
<b>Empresa / Institución:</b>	Alcaldía Municipal De Guacarí (Comisaria de Familia)	<b>Ciudad:</b>	Guacarí Valle
<b>Dirección:</b>	Cll 4 # 8-16 Centro	<b>Teléfono</b>	3166333246

<b>Actividad:</b>	Orientación psicológica para el afrontamiento de problemáticas a causa de la violencia doméstica.		
<b>Fecha de realización de la actividad:</b>	19 de marzo de 2021		
<b>Modalidad de la actividad:</b>	<b>Presencial:</b>	X	<b>Virtual:</b>
<b>Cantidad de participantes:</b>	20 mujeres	<b>Duración:</b>	2 horas y ½
<b>Descripción de la actividad (una página máx.):</b>			
<p>La actividad consistió en la orientación psicológica para el afrontamiento de problemáticas a causa de la violencia doméstica, como son; depresión, baja auto estima, problema de consumo de sustancia psicoactivas, miedo, vergüenza y aislamiento; ya que son los principales componentes que se han evidenciado en las mujeres que presentan algún tipo de violencia intrafamiliar.</p> <p>En un primer momento se habló de cada uno de estos factores que han sido el detonante o mecanismo para camuflar lo que se está viviendo al interior de sus hogares.</p> <p>Como continuidad de la actividad se le pidió a cada una de las participantes que hablen desde su experiencia; de la manera cómo afrontan los problemas de su vida cotidiana y que consideraban que le afecta al tal punto que en ocasiones creían que no podrían arreglarlo.</p>			

Al principio fue un silencio total, hasta que se rompió el hielo y cada una de estas mujeres comenzaron a contar que problemas había traído consigo la violencia intrafamiliar a sus vidas; con mucha nostalgia, llanto y dolor, puntualizaban en todo aquello que habían perdido, que consecuencias tenían en la actualidad y que hacían estas para guardar este dolor en lo más profundo de su inconsciente para que no punzara tanto.

Seguidamente se les pidió que de manera autónoma puntualizaran la manera de cómo podrían ellas cambiar la situación vivida.

Una vez terminada la intervención, se hizo un alto para reflexionar sobre todos los temas abordados durante el taller y como estos impactaron en cada una de estas mujeres.

Finalizando la actividad se les deja como tarea la realización de una carta, dirigida a ellas; en la cual contarán todo aquello que les ha generado sufrimiento. Al finalizar el escrito, estas se pidieran perdón por todo el daño que han permitido que les hagan y por todo el que ellas mismas se han hecho.

Se les explico que no era fácil y que la realizaran la carta, cuantas veces fuera posible, ya que no tenía un límite de repeticiones, solo que debían guardar y llevarlas al taller, cada una de los escritos.

**Objetivo de la actividad:**

Orientar a las mujeres en todas aquellas habilidades para el afrontamiento de problemáticas a consecuencia de la violencia doméstica.

**Resultados alcanzados:**

El 90% de la población mujeres entre los 17 y 45 años que asistieron al taller, manifestaron haber entendido la importancia que tiene para ellas, el adquirir habilidades para afrontar problemáticas a consecuencia de la VIF.

### **Impresiones y observaciones sobre la actividad:**

En un primer momento el factor emocional hace que los procesos tomen un rumbo diferente, permitiendo no solo el abordaje de la víctima, sino que da herramientas que te permiten trabajar de la mano de todos los participantes, pero con una proyección individual; ya si bien es cierto cada persona aun que comparta unas mismas características de problemáticas, los caso son diferentes, por ende, se debe abordar según sea la necesidad.

Como observación dejo todos aquellos procesos que se deben fundamentar y trabajar de manera constante para poder ver resultados óptimos, ya que si se inician y no se continúan; al retomarse se debes hacer cuenta que estas iniciando.

### **Documentos de referencia sobre esta actividad** (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc.)

La actividad se convocó mediante un grupo de WhatsApp que tengo de todas mis mujeres participantes. Mediante este grupo organizamos cronograma, actividades a realizar y novedades que se presentan a lo largo de los días.

Los materiales que se utilizaron fueron:

Talento humano, recinto cerrado, video ben, computador, locación, recurso lúdico pedagógico, hojas de block, bolígrafos y marcadores.

Información adapta de Jara, O. (sf) Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.  
Recuperado de: [http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)

Anexo #9: Registro de asistencia

Registro de Asistencia a Taller 22

Tema: Comemoración del día internacional de la mujer

Fecha: 8/03/2021

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Daniela Comacho R.	1114458540	Cra 3c # 1s-09 La Lusa	3162703300	Daniela Comacho
Jennifer camacho	1113650785	calle G # 3E 67 Avanzar	3114102554	Jennifer camacho
Arquelliana	38866028	Carrera 9 # 8-30	3137490403	Arquelliana
Pilián Sarrío grande	29540981	calle 5 <sup>a</sup> 1050	3177339109	Pilián Sarrío grande
Terceia Polonio	31318380	Colonia	3112911183	Terceia Polonio
Francisca campo	31581502	558 11A 55 La Esperanza	3127559254	Francisca campo
Sonia Solimontán	1059447036	Cr. G. # 10A 31 El doado	3007267685	Sonia S. M.
Luisa fernanda	1.006.200.254	calle 3 # 2128	316.3306170	Luisa fernanda
Martha Torres	31601326	Calle 3 # 2-126	316.3306170	Martha T.
Valeria Ospina S.	11114456525	calle 8 # 3-23	3155877180	Valeria Ospina
Nidia Amparo Lopez H	66908827	conejunento qualitos	3103753023	Nidia Amparo

Scanned by TapScanner

Registro de Asistencia a Taller 20

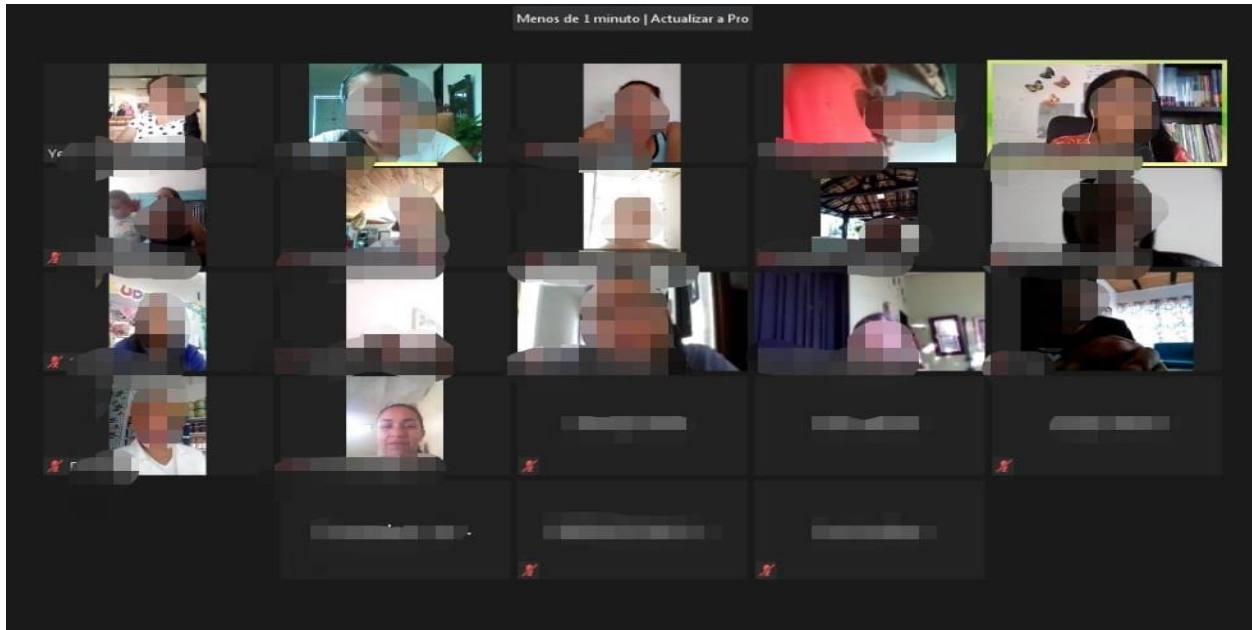
Tema: Orientación y apoyo para el afrontamiento de problemáticas a causa de Violencia Doméstica

Fecha: 19/03/2021

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Francis Cardenas	29541977	Cra 11B # 11-46	3164772010	Francis Cardenas
Francis A. Escobar	29547193	calle 6 # 10-80	3207904095	Francis A. Escobar
Erika Denny	1113649818	Cra 8 # 2-4 2do Piso	3122709867	Erika Denny
Jennifer Lewis N.	29543486	calle 1 <sup>a</sup> sur 158	3137148056	Jennifer Lewis
Martha Lopez	31601326	Calle 3 # 2126	3163306170	Martha Lopez
Mónica Sarmiento	295388014	Cra 12 No 7-27	3212311038	Mónica Sarmiento
Martha toro	24868561	calle 10 # 2-01	3188763509	Martha toro
Fabiola Montoya	37864788	Calle 63E83 arandias		Fabiola Montoya
Denis Juliana BN	3136324977	Guabas	115062725	Denis Juliana BN
Gilma trojillo	29549484	Guabas	3136324977	Gilma trojillo
Alina Nieves B	29540088	Guabas	3136324977	Alina Nieves B

Scanned by TapScanner

## Anexo # 10: Registro Fotográfico



Piedrahita, L. (2020) Taller virtual: Tipos de Violencia. Fotografía: Autoría propia





Piedrahita, L. (2021). Conmemoración día Internacional de la Mujer. Fotografía: Autoría propia



Piedrahita, L. (2021). Orientación Psicosocial Para el Afrontamiento de Problemáticas a Causa de la Violencia Domestica. Fotografía: Autoría Propia



Piedrahita, L. (2021). Socialización de Herramientas Para la Mitigación de Violencia Intrafamiliar. Fotografía: Autoría Propia



## Apéndices

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

<b>Lugar y Fecha:</b>	
<b>Investigador(es) responsable(s):</b>	

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a las personas involucradas en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

<b><u>Nombre de la Actividad:</u></b>
<b><u>Título de la investigación:</u></b>
<b><u>Objetivos de la investigación:</u></b>
<b><u>Actividades a desarrollar:</u></b>  Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación son:



Las sesiones serán registradas por medio de grabación y fotografía (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

### **Participación, riesgos y beneficios**

- La participación en la investigación es estrictamente voluntaria
- La participación en la actividad no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella.
- La participación en la actividad y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades laborales y/o académicas.
- El participante tendrá el derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento. No habrá ningún tipo de sanción o represalias.

### **Confidencialidad**

- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y, por lo tanto, serán anónimas, o se emplearán seudónimos.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada antes, durante y después de la investigación.

### **A quien contactar en caso de preguntas:**

**Investigador principal:** NOMBRE

**Celular:**

**Correo:**

**Si desea participar y que su hijo(a) participe, favor llenar la autorización anexa y entregarlo a la persona encargada debidamente diligenciada y firmada.**

## AUTORIZACIÓN

Fecha:	
--------	--

Luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades, objetivos, beneficios, posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad de la información arriba descrita, respecto a la investigación: **NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN** y atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados y protección de los datos (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), **de forma consciente y voluntaria, doy mi consentimiento** para participar y que mi hijo(a) participe en el estudio que realiza la **NOMBRE DE LOS INVESTIGADORES.**

Nombre del hijo(o) al que permite participar en la investigación	Edad

Nombre completo del padre de familia y/o acudiente que participa y autoriza la participación del hijo	FIRMA
#.CC:	

## **Carta de Solicitud de autorización institucional para sistematización de la practica profesional**

Guadalajara de Buga, 11 de marzo de 2021

**Doctora**  
María Cristina García Echeverría  
**Comisaria de familia**  
Guacarí Valle



**REF.:** Solicitud Autorización uso de información institucional para sistematización de la práctica profesional.

Cordial saludo.

Con la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la autorización de su institución para que la estudiante **LEYDI YOHANA PIEDRAHITA MICOLTA**, identificado con CC 1.114.452.412, realice trabajo de investigación social denominado "Sistematización de aprendizajes de la práctica profesional", el cual se realiza como requisito para obtener el título profesional y cuenta con el direccionamiento del docente **JOSÉ ALBARO CRUZ JARAMILLO**, la sistematización consistirá en:

**DESCRIBIR TÍTULO:** HERRAMIENTAS PARA IDENTIFICAR Y MITIGAR REINCIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA MUJER

**OBJETIVOS:**

**Objetivo general:** Brindar herramientas que permitan identificar y mitigar reincidencia de violencia intrafamiliar.

**Objetivos Específicos**

- Identificar componentes que genera la violencia intrafamiliar en la mujer
- Implementar estrategias desde la psicología social que permitan mitigar la violencia
- Ofrecer pautas que acedan a la reestructuración o construcción de un proyecto de vida y empoderamiento personal.

**Metodología que será implementada en el proyecto**

Desde todos aquellos componentes que enmarcan la vida de una mujer víctima de violencia domestica no hay un programa que vaya enfocada al trabajo desde el componente psicológico que apunte a la unidad emocional, superación y empoderamiento de la mujer; desde una psicoeducación que le permita superar el hecho victimizante y continuar de una manera activa su proyecto de vida.

De este modo se podría decir que la utilidad que tendrá la Comisaria de Familia en todo el proceso de sistematización, es el de ser un ente pionero en el trabajo social comunitario que se adelante con cada una de estas mujeres, las cuales han depositado no solo su esperanza en una entidad de restablecimiento de derecho, sino que esperan que, dentro de su esquema de trabajo, haya uno

Scanned by TapScanner

se enfoque en el sentir de la persona, el entorno que no emerge y su papel productivo en la sociedad.

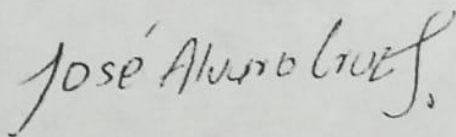
En ese orden de ideas, el producto final de la investigación consiste en un documento académico que:

1. Será publicado en repositorio institucional.
2. Lo anterior implica que cualquier persona puede consultarlo vía Google.
3. Es posible que el documento describa dinámicas institucionales del lugar en donde se realizara el trabajo de investigación.
4. El documento no tendrá evidencias fotográficas, nombre de los participantes y documentos de las personas involucradas.

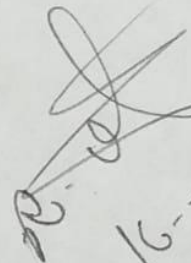
Así mismo el profesional en formación se compromete a socializar los resultados de la investigación al finalizar el proceso, proyectado para finales del mes de mayo del año 2021.

En espera de una pronta y positiva respuesta.


Atentamente,



**Mg, José Álvaro Cruz Jaramillo**  
Psicólogo Docente Uniminuto de Dios  
Programa de Psicología  
Contacto [jcruzjarami@uniminuto.edu.co](mailto:jcruzjarami@uniminuto.edu.co)

  
16-0-1/21  
07:00 hrs


## Carta de aprobación de la sistematización de aprendizajes de la practica

**ALCALDÍA  
MUNICIPAL DE GUACARÍ**

**GUACARÍ  
MEJOR PARA TODO**

Guadalajara de Buga, 27 de abril de 2021

Señores  
Programa de Psicología Centro Regional Buga  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Atención: José Álvaro Cruz Jaramillo  
Psicólogo Magister en Administración



**REF.: Aprobación de la sistematización de aprendizajes de la práctica profesional.**

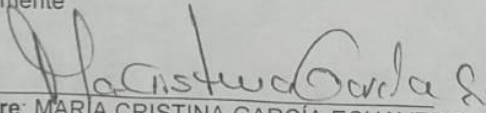
Cordial saludo.

Apruebo la realización de la sistematización denominada: "Herramientas para la identificación y mitigación de violencia intrafamiliar en la mujer", a cargo de la psicóloga practicante: Leydi Yohana Piedrahita Micolta. Dando cuenta de la alta calidad del proceso de práctica profesional que amerita ser sistematizada. Certifico que el profesional en formación se encuentra realizando su práctica profesional en: La Alcaldía Municipal de Guacarí Comisaría de Familia.

Así mismo, comprendo que el producto final de la investigación consiste en un documento académico que:

1. Será publicado en repositorio institucional y/o en diferentes medios de divulgación científico-académica.
2. Lo anterior implica que cualquier persona puede consultarlo via google
3. Es posible que el documento describa dinámicas institucionales internas.
4. El documento no tendrá evidencias fotográficas, nombres y documentales de libre acceso del ejercicio de investigación.
5. La presente aprobación también será de libre acceso.

Atentamente



Nombre: **MARÍA CRISTINA GARCÍA ECHAVERRÍA**  
Cargo: **Comisaria de Familia De Guacarí Valle**  
Correo: [comisanadefamilia@guacarí-valle.gov.co](mailto:comisanadefamilia@guacarí-valle.gov.co)  
Celular: **3217770268 - 3023330098**

Calle 4 N° 8 - 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2  
contactenos@guacarí-valle.gov.co - www.guacarí-valle.gov.co  
Guacarí - Valle del Cauca - NIT. 891.399.999

Scanned by TapScanner